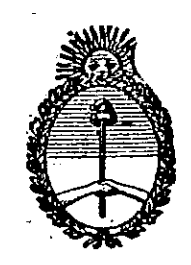
BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 26.237 — AÑO XCV — ₳ 0,10

Buenos Aires, martes 6 de octubre de 1987

1ª LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767 1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 43.013

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

SUMARIO

ACUERDOS
DECRETO Nº 1.543|87
Apruébase el Acta de Acuerdo Reconocimiento artículo 11 Decreto Nº 1.619|86. Pág. 3

ARROZ
RESOLUCION Nº 30.193|87
Actualízase el precio de referencia para el arroz cáscara. Pág. 6

CARNES
DECRETO Nº 1.559|87
Adóptanse medidas tendientes a evitar bruscas oscilaciones en los precios de comercialización de carne vacuna en todo el territorio del país. Pág. 3

COMISION NACIONAL DE VALORES
DECRETO Nº 912|87
Desígnanse Directores con carácter transitorio e interino. Pág. 4

COMISION NACIONAL DE VALORES
DECRETO Nº 1.024|87
Desígnase Director, con carácter transitorio e interino. Pág. 4

CONTRATOS DE FINANCIACION
DECRETO Nº 1.508|87
Apruébanse contratos modificatorios a los de financiación Nros. 466|OC-AR y 746|SF-AR, a suscribirse entre Agua y Energía Eléctrica Sociedad del Estado y el Banco Interamericano de Desarrollo. Pág. 1

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DECRETO Nº 993|87
Desígnase Gerente de la Gerencia de Explotación. Pág. 4

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DECRETO Nº 1.021|87
Desígnase Vocal del Consejo Directivo. Pág. 4

JUNTA NACIONAL DE CARNES
DECRETO Nº 1.572|87
Establécese que las condiciones laborales de su personal se regularán mediante el régimen de convenciones colectivas de trabajo. Pág. 2

JUSTICIA
RESOLUCION Nº 208|87
Nómbrase Procurador Fiscal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Pág. 6

(Continúa en Pág. 2)



DECRETOS

CONTRATOS DE FINANCIACION

Apruébanse contratos modificatorios a los de financiación Nros. 466/OC-AR y 746/SF-AR, a suscribirse entre Agua y Energía Eléctrica Sociedad del Estado y el Banco Interamericano de Desarrollo.

DECRETO Nº 1.508

Bs. As., 15|9|87

VISTO el expediente Nº 102.067|84 del registro del Ministerio de Obras y Servicios Públicos (Secretaría de Energía) por el cual Agua y Energía Eléctrica Sociedad del Estado solicitó la aprobación de los contratos de financiación números 466|OC-AR y 746|SF-AR, celebrados el 24 de setiembre de 1984 entre la Sociedad y el Banco Interamericano de Desarrollo, con la garantía de la Nación Argentina, y su Corresponde Nº 1 por el que solicita la aprobación de los Contratos Modificatorios (Modificación Nº 1), los que introducen cambios en los Anexos A de los contratos de financiación citados, y

CONSIDERANDO:

Que las modificaciones parciales propuestas se adaptan en un todo al esquema de planeamiento energético en vigencia, contando esta reformulación con el aval de la Secretaría de Energía.

Que no se modifica el costo total del programa original ni los montos de financiación parcial del Banco Interamericano de Desarrollo y de Agua y Energía Eléctrica Sociedad del Estado.

Que se obtienen economías de inversión en los estudios hidráulicos originalmente previstos, mediante las cuales se posibilita la realización adicional del Estudio de Factibilidad del Aprovechamiento del Río Carrenleufú en la Provincia del Chubut, incluido en el Plan Energético Nacional por su bajo costo, y del Estudio Integral de la Cuenca del Río Bermejo, de fundamental importancia para el desarrollo regional del Noroeste Argentino y para los múltiples propósitos de aprovechamiento del agua.

Que conforme a lo convenido por la Secretaría de Energía, Agua y Energía Eléctrica Sociedad del Estado e Hidroeléctrica Norpatagónica Sociedad Anónima, la exclusión del proyecto del sistema de transmisión de la central hidroeléctrica Piedra del Aguila del Programa original y su asignación a Hidroeléctrica Norpatagónica Sociedad Anónima, empresa responsable de la construcción de la central, permite la inclusión, en el Programa modificado, de los proyectos del sistema de transmisión asociado a la central hidroeléctrica Yacyretá, sistema cuya responsabilidad ejecutora corresponde a Agua y Energía Eléctrica Sociedad del Estado, y cuyos proyectos es necesario iniciar ya que la central se encuentra en plena ejecución actualmente.

Que las modificaciones posibilitan economías de inversión mediante las ampliaciones de dos estaciones transformadoras existentes en lugar de la construcción inmediata de una estación nueva —postergada en el Plan Energético Nacional— las que son destinadas a equipos e instrumental necesarios para los servicios de explotación, mantenimiento e ingeniería.

Que de acuerdo con lo dispuesto por artículo 48 de la Ley Nº 16.432, modificado por el artículo 7º de la Ley Nº 20.548, el Poder Ejecutivo Nacional se halla autorizado para aprobar operaciones de la naturaleza de la sometida a su consideración.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Apruébanse los Contratos Modificatorios (Modificación Nº 1) correspondientes a los contratos de financiación números 466|OC-AR y 746|SF-AR, a suscribirse entre Agua y Energía Eléctrica Sociedad del Estado y el Banco Interamericano de Desarrollo, con la garantía de la Nación Argentina, conforme los textos que forman parte integrante del presente decreto como Anexo Nº 1 y Anexo Nº 2 del mismo, respectivamente, integrados cada uno por dos artículos.

Art. 2º — Autorízase al señor Ministro de Economía o al funcionario que éste designe, a suscribir en representación de la Nación Argentina los Contratos Modificatorios citados en el artículo 1º.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Pedro A. Trucco
Juan V. Sourrouille
Dante Caputo
Jorge E. Lapeña
Mario S. Brodersohn

Nota: Este Decreto se publica sin Anexos

SUMARIO

JUSTICIA
RESOLUCION Nº 225|87
Nómbrase Asesor de Menores e Incapaces de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital Federal Asesoría Nº 3, interinamente. Pág. 6

MINISTERIO DE DEFENSA
DECRETO Nº 905|87
Acéptase la renuncia del Secretario de Defensa. Pág. 2

DECRETO Nº 906|87
Desígnase Secretario de Defensa. Pág. 2

DECRETO Nº 907|87
Desígnase Secretario de Producción para la Defensa. Pág. 2

MINISTERIO DE ECONOMIA
DECRETO Nº 1.001|87
Designación del funcionario que se hará cargo interinamente del citado Departamento de Estado. Pág. 3

DECRETO Nº 1002|87
Desígnase Subsecretario de Minería. Pág. 3

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
DECRETO Nº 945|87
Desígnase Administrador General del Servicio Nacional de Agua Potable y Saneamiento, dependiente de la Secretaría de Recursos Hídricos. Pág. 3

DECRETO Nº 946|87
Desígnase Subsecretario de Recursos Hídricos. Pág. 2

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
DECRETO Nº 910|87
Desígnase Subsecretario de Asuntos Latinoamericanos. Pág. 4

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL
DECRETO Nº 994|87
Desígnase Subsecretario de Coordinación de Salud y Acción Social. Pág. 3

PERSONAL MILITAR
DECRETO Nº 913|87
Nómbrase Vocal del Consejo de Guerra Permanente para el Personal Subalterno, Tropa y Alumnos de la Aeronáutica Militar. Pág. 4

PRESIDENCIA DE LA NACION
DECRETO Nº 949|87
Desígnanse Subsecretarios de Organización y Gestión y de Desarrollo Institucional, en la Secretaría de la Función Pública. Pág. 4

DECRETO Nº 996|87
Acéptase la renuncia de un Asesor "ad-honorem". Pág. 3

DECRETO Nº 1.017|87
Designación del funcionario que se hará cargo interinamente de la Secretaría de la Función Pública. Pág. 3

PROMOCION INDUSTRIAL
RESOLUCION Nº 254|87
Declárase a la firma Ree Sociedad Anónima, comprendida en el régimen del Decreto Nº 575|74, reglamentario regional de la Ley Nº 21.608 y su modificatoria Nº 22.876. Pág. 6

SINDICATURA GENERAL DE EMPRESAS PUBLICAS
RESOLUCION Nº 1.219|87
Desígnase Síndico. Pág. 6

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION
DECRETO Nº 1.557|87
Acéptase la renuncia de un Vocal. Pág. 2

DECRETO Nº 1.558|87
Nómbrase Vocal. Pág. 2

Sumario Numérico

DECRETOS:

905|87	Ministerio de Defensa
906|87	Ministerio de Defensa
907|87	Ministerio de Defensa
910|87	Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
912|87	Comisión Nacional de Valores
913|87	Personal Militar
945|87	Ministerio de Obras y Servicios Públicos
946|87	Ministerio de Obras y Servicios Públicos
949|87	Presidencia de la Nación
993|87	Empresa Nacional de Correos y Telégrafos
994|87	Ministerio de Salud y Acción Social
996|87	Presidencia de la Nación
1.001|87	Ministerio de Economía
1.002|87	Ministerio de Economía
1.017|87	Presidencia de la Nación
1.021|87	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
1.024|87	Comisión Nacional de Valores
1.508|87	Contratos de Financiación
1.543|87	Acuerdos
1.559|87	Carnes
1.572|87	Junta Nacional de Carnes
1.557|87	Tribunal de Cuentas de la Nación
1.558|87	Tribunal de Cuentas de la Nación

RESOLUCIONES:

208|87	Justicia
225|87	Justicia
254|87	Promoción Industrial
1.219|87	Sindicatura General de Empresas Públicas
30.193|87	Arroz

CONCURSOS
Nuevos .... Pág. 1

REMATES OFICIALES
Anteriores .... Pág. 7

AVISOS OFICIALES
Nuevos .... Pág. 7
Anteriores .... Pág. 8

LICITACIONES
Nuevas .... Pág. 9
Anteriores .... Pág. 11

MINISTERIO DE DEFENSA

Desígnase Secretario de Defensa.

DECRETO
Nº 906

Bs. As., 15|6|87

VISTO la necesidad de cubrir el cargo de Secretario de Defensa del Ministerio de Defensa y de acuerdo con las atribuciones emanadas del artículo 86, inciso 10 de la Constitución Nacional,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Secretario de Defensa del Ministerio de Defensa, al doctor D. Raúl Francisco María Alconada Sempe (L. E. Nº 8.011.008).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
José H. Jaunarena

MINISTERIO DE DEFENSA

Desígnase Secretario de Producción para la Defensa.

DECRETO
Nº 907

Bs. As., 15|6|87

VISTO la necesidad de cubrir el cargo de Secretario de Producción para la Defensa del Ministerio de Defensa y de acuerdo con las atribuciones emanadas del artículo 86, inciso 10 de la Constitución Nacional,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Secretario de Producción para la Defensa del Ministerio de Defensa, al Doctor D. José María Llados (M. I. Nº 4.685.973).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
José H. Jaunarena

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Desígnase Subsecretario de Recursos Hídricos.

DECRETO
Nº 946

Bs. As., 16|6|87

VISTO la necesidad de cubrir el cargo de Subsecretario de Recursos Hídricos de la Secretaría de Recursos Hídricos del Ministerio de Obras y Servicios Públicos y lo establecido por el artículo 86, inciso 10) de la Constitución Nacional,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Subsecretario de Recursos Hídricos de la Secretaría de Recursos Hídricos del Ministerio de Obras y Servicios Públicos al Ingeniero D. Carlos Juan Sozzani (L. E. número 7.616.514).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Pedro A. Trucco

MINISTERIO DE DEFENSA

Acéptase la renuncia del Secretario de Defensa.

DECRETO
Nº 905

Bs. As., 15|6|87

VISTO la renuncia presentada por el Doctor D. Alfredo Miguel Mosso al cargo de Secretario de Defensa en jurisdicción del Ministerio de Defensa y lo establecido por el artículo 86, inciso 10 de la Constitución Nacional,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el Doctor D. Alfredo Miguel Mosso (L. E. 6.887.234) al cargo de Secretario de Defensa del Ministerio de Defensa.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
José H. Jaunarena

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

Acéptase la renuncia de un Vocal.

DECRETO
Nº 1.557

Bs. As., 22|9|87

VISTA la renuncia presentada por la contadora pública nacional, Da. Lidia López al cargo de Vocal del Tribunal de Cuentas de la Nación y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 86, inciso 10, de la Constitución Nacional,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por la contadora pública nacional, Da. Lidia Lópes (L. C. número 3.240.597) al cargo de Vocal del Tribunal de Cuentas de la Nación.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Juan V. Sourrouille

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

Nómbrase Vocal.

DECRETO
Nº 1.558

Bs. As., 22|9|87

VISTO la vacante existente en el Tribunal de Cuentas de la Nación y atento a las atribuciones conferidas por el artículo 86, inciso 10 de la Constitución Nacional,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Nómbrase Vocal del Tribunal de Cuentas de la Nación al contador público nacional D. Néstor Mariano Victorero (L. E. Nº 4.807.720).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Juan V. Sourrouille

JUNTA NACIONAL DE CARNES

Establécese que las condiciones laborales de su personal se regularán mediante el régimen de convenciones colectivas de trabajo.

DECRETO
Nº 1.572

Bs. As., 25|9|87

VISTO el expediente Nº 3.276|86 del registro de la Junta Nacional de Carnes, y

CONSIDERANDO:

Que el organismo mencionado es una entidad autárquica cuyas funciones determinadas por la ley número 21.740 y sus modificatorias, son de carácter esencialmente técnicas y comprenden incluso las actividades inherentes a la recaudación y fiscalización de sus propios recursos.

Que para el adecuado cumplimiento de esas especiales funciones la Junta Nacional de Carnes ha formado, una dotación de personal altamente calificado en cuestiones que son de su exclusiva competencia, cuya permanencia en la institución

habida cuenta de su reducida cantidad, resulta necesario preservar.

Que para el mejor funcionamiento del organismo, dadas las características particulares a las que se alude precedentemente, resulta adecuado y conveniente encuadrar a su personal dentro del régimen de convenciones colectivas de trabajo.

Que además es necesario contemplar el marco legal y remunerativo en el que se hallará comprendido el personal al que se hace referencia hasta tanto se acuerden a través del régimen convencional las nuevas condiciones laborales.

Que la presente medida se adopta en virtud de lo determinado por el artículo 19 del decreto Nº 6.582, del 26 de abril de 1954, reglamentario de la ley 14.250, y de acuerdo con las facultades conferidas al Poder Ejecutivo Nacional por el inciso 1) del artículo 86 de la Constitución Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Las condiciones laborales del personal de la Junta Nacional de Carnes se regularán mediante el régimen de convenciones colectivas de trabajo, de acuerdo con las disposiciones que rijan la materia.

Art. 2º — Hasta tanto entren en vigencia las nuevas condiciones laborales que se pacten por aplicación del régimen de convenciones colectivas de trabajo, entre aquéllas las vinculadas con el sistema remunerativo, el personal de la Junta Nacional de Carnes continuará rigiéndose por las normas estatutarias escalafonarias y complementarias vigentes.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Ideler S. Tonelli
Mario S. Brodersohn

ACUERDOS

Apruébase el Acta de Acuerdo Reconocimiento Artículo 11 Decreto Nº 1.619/86.

DECRETO
Nº 1.543
Bs. As., 22/9/87

VISTO, los Expedientes Nros. F-200-12-79 y 33/80 del Registro de la Ex Comisión Especial - Decreto Nº 2.055/79, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución (SG) Nro. 298 del 28 de agosto de 1987 se resolvió, de acuerdo al dictamen de la Dirección General de Asuntos Legales hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto por la empresa Folgore S.A.C.I.F. contra la Resolución Nº 237/80 de la Ex Comisión Especial — Decreto Nº 2.055/79.

Que por el mismo dictamen y acto administrativo se dispuso aprobar los Certificados Definitivos de Obras y de Variaciones de Costo y la correspondiente Acta-Convenio de liquidación y pago extrajudicial.

Que a mismo y por tratarse de obligaciones que afectan ejercicios futuros corresponde encuadrar el presente acto en los términos del artículo 27 de la "Ley de Contabilidad".

Que en consecuencia, y en virtud de lo dispuesto por el Artículo 57 de la "Ley de Contabilidad", el Poder Ejecutivo debe aprobar el gasto a que dé lugar la aplicación de la citada Acta-Convenio.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase el "Acta de Acuerdo Reconocimiento Artículo 11 Decreto Nº 1.619/86" que forma parte integrante del presente artículo.

Art. 2º — Por la Dirección General de Administración (S. A. Nº 301) procédase a realizar los trámites —a través de la Secretaría de Hacienda— destinados a la evaluación e incorporación de los créditos presupuestarios para la cancelación de la deuda con la empresa Folgore S. A.

Art. 3º — Apruébase el gasto que asciende a la suma de siete millones doscientos cuarenta mil ciento treinta y tres australes con 73/100 (australes 7.240.133,73) correspondiente al acuerdo de reconocimiento convenido con la firma Folgore S. A.

Art. 4º — Procédase por el Servicio Administrativo 301 a la liquidación y pago de la suma aprobada por el Artículo precedente de acuerdo a la forma y condiciones establecidos en la referida acta.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y Archívese.

ALFONSIN
Enrique C. Nosiglia.

Nota: Este Decreto se publica sin Anexo.

CARNES

Adóptanse medidas tendientes a evitar bruscas oscilaciones en los precios de comercialización de carne vacuna en todo el territorio del país.

DECRETO
Nº 1.559
Bs. As., 22/9/87

VISTO lo establecido por la Ley Nro. 20.680, y

CONSIDERANDO:

Que es propósito del Poder Ejecutivo Nacional adoptar medidas tendientes a evitar bruscas oscilaciones en los precios de comercialización de carne vacuna en todo el territorio del país.

Que el Mercado Nacional de Hacienda (Mercado de Liniers) resulta, prácticamente, el indicador de los precios por kilo vivo de animales vacunos para todo el ámbito nacional.

Que tal situación hace trascender cualquier variación en las cotizaciones que allí se generan, pudiendo ser provocadas por razones ajenas al libre juego de la oferta y demanda o razones de emergencia excepcionales.

Que resulta necesario impedir la vulnerabilidad a la que está expuesto, siendo menester dictar normas que así lo preserven.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Cuando, por razones de emergencia, la oferta de ganado vacuno en el Mercado Nacional de Hacienda (Mercado de Liniers) sea menor a la demanda estimada por la Junta Nacional de Carnes y ello signifique un incremento del precio por kilo vivo, en las distintas clasificaciones y tipos de hacienda vacuna, de un mínimo del dos y medio por ciento (2,5 %) en exceso del precio promedio resultante del último día anterior a la emergencia, dicho organismo podrá suspender el remate procediéndose a adjudicar las tropas que resten para finiquitar las operaciones del día.

Art. 2º — La Junta Nacional de Carnes como organismo de aplicación del presente decreto dictará las normas reglamentarias correspondientes.

Art. 3º — Las infracciones a lo dispuesto por el presente decreto y normas reglamentarias serán juzgadas y sancionadas de conformidad a lo establecido por la Ley Nº 20.680 y sus disposiciones complementarias.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Juan V. Sourrouille
Ernesto J. Figueras

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Desígnase Administrador General del Servicio Nacional de Agua Potable y Saneamiento, dependiente de la Secretaría de Recursos Hídricos.

DECRETO
Nº 945
Bs. As., 16/6/87

VISTO el expediente Nº 80.080/87 del registro del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, por el cual se tramita la designación del Administrador General del Servicio Nacional de Agua Potable y Saneamiento, dependiente de la Secretaría de Recursos Hídricos, y

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Obras y Servicios Públicos propone para cubrir el cargo de referencia al geólogo don Raúl Guillermo Rioboo, que desempeña tareas con carácter permanente en la Gerencia General de Explotación de la Sociedad del Estado Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Categoría "Q", Supervisor General.

Que el Régimen sobre Acumulación de Cargos, Funciones y/o Pasividades para la Administración Pública Nacional, aprobado por Decreto número 8.566/61 y complementarios, dispone en su artículo 5º que el personal designado para el desempeño transitorio de otro cargo, empleo, misión o comisión, sólo podrá percibir el sueldo o la asignación mayor que le correspondiere, sin derecho a ninguna otra retribución adicional por ese cometido.

Que en consecuencia, nada obsta para que el funcionario propuesto pueda optar por seguir comprendido en el régimen legal previsional y de remuneraciones correspondientes al cargo en que revista con carácter permanente conforme al criterio seguido en el Decreto Nº 2.798/84.

Que el presente nombramiento se realiza en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 86, inciso 10, de la Constitución Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Administrador General del Servicio Nacional de Agua Potable y Saneamiento, dependiente de la Secretaría de Recursos Hídricos, al geólogo don Raúl Guillermo Rioboo (D.N.I. Nº 10.267.853) con retención del cargo Categoría "Q" Supervisor General de la Gerencia General de Explotación en la Sociedad del Estado Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Art. 2º — La designación a que se alude en el artículo 1º debe considerarse efectuada de acuerdo al procedimiento previsto por el artículo 5º del Régimen sobre Acumulación de Cargos, Funciones y/o Pasividades para la Administración Nacional, aprobado por Decreto número 8.566 del 22 de setiembre de 1961 y complementarios, pudiendo en consecuencia, optar por el régimen legal, previsional y de remuneraciones correspondiente al cargo en que revista con carácter permanente.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Pedro A. Trucco

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

Desígnase Subsecretario de Coordinación de Salud y Acción Social.

DECRETO
Nº 994
Bs. As., 18/6/87

VISTO el Decreto Nº 231 del 19 de febrero de 1987, la necesidad de cubrir el cargo de Subsecretario de Coordinación de Salud y Acción Social de la Secretaría del mismo nombre del Ministerio de Salud y Acción Social y el artículo 86, inciso 10) de la Constitución Nacional.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Subsecretario de Coordinación de Salud y Acción Social de la Secretaría del mismo nombre del Ministerio de Salud y Acción Social al señor Dr. Pablo Ramón Fernando Rebon (D.N.I. Nº 10.458.175).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Conrado Storani

PRESIDENCIA DE LA NACION

Acéptase la renuncia de un Asesor "ad honorem".

DECRETO
Nº 996
Bs. As., 18/6/87

VISTO la renuncia presentada por el señor Rodolfo Pandolfi al cargo de Asesor "ad-honorem" de la Presidencia de la Nación y lo previsto por el artículo 86, inciso 10) de la Constitución Nacional.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor Rodolfo Pandolfi (M. I. Nº 4.250.374), al cargo de Asesor "ad-honorem" de la Presidencia de la Nación.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Antonio A. Tróccoli

MINISTERIO DE ECONOMIA

Designación del funcionario que se hará cargo interinamente del citado Departamento de Estado.

DECRETO
Nº 1.001
Bs. As., 18/6/87

VISTO que el señor Ministro de Economía, Doctor D. Juan Vital Sourrouille, concurrirá a los Estados Unidos de América, con motivo de integrar la Comitiva Oficial que acompañará al Primer Mandatario.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Mientras dure la ausencia de su titular, se hará cargo interinamente del Ministerio de Economía, el señor Ministro de Obras y Servicios Públicos, Doctor D. Pedro Agustín Trucco.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Juan V. Sourrouille

MINISTERIO DE ECONOMIA

Desígnase Subsecretario de Minería.

DECRETO
Nº 1.002
Bs. As., 18/6/87

VISTO la renuncia presentada por el Señor Subsecretario de Minería, Ingeniero de Minas Federico Armando Ciari, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir dicho cargo, con el fin de mantener la continuidad de las misiones aseguradas a la misma.

Que el Artículo 86 Inciso 10 de la Constitución Nacional faculta al Poder Ejecutivo Nacional para dictar el acto pertinente.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Subsecretario de Minería del Ministerio de Economía, al señor Doctor Daniel Gustavo Coll (D.N.I. Nº 10.163.698).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Juan V. Sourrouille

PRESIDENCIA DE LA NACION

Designación del funcionario que se hará cargo interinamente de la Secretaría de la Función Pública.

DECRETO
Nº 1.017
Bs. As., 19/6/87

VISTO Y CONSIDERANDO el próximo desplazamiento a la Ciudad de Roma —Italia— del Señor Secretario de la Función Pública de la Presidencia de la Nación, Licenciado D. Luis Stuhlman.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Mientras dure la ausencia de su titular, se hará cargo interinamente de la Secretaría de la Función Pública de la Presidencia de la Nación, el Señor Secretario General de la Presidencia de la Nación, Doctor D. Carlos Armando Becerra.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

MARTINEZ
Antonio A. Tróccoli

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

Desígnase Vocal del Consejo Directivo.

DECRETO
Nº 1.021

Bs. As., 25|6|87

VISTO el expediente Nº 119.131|87 del registro del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, organismo descentralizado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, por el que se propicia la cobertura del cargo de Vocal del Consejo Directivo de ese Instituto en representación de las Facultades de Agronomía de las Universidades Nacionales, y

CONSIDERANDO:

Que dicho cargo se halla vacante con motivo de la finalización del mandato como miembro del Consejo Directivo, del Ingeniero Agrónomo D. Guillermo Miguel Hang, para el que fuera designado por Decreto número 431 de fecha 12 de marzo de 1985.

Que de conformidad con las reglamentaciones vigentes, los Decanos de las Facultades de Agronomía propician la designación por el período de Ley, del Ingeniero Agrónomo D. Guillermo Miguel Hang para ocupar dicha vocalía.

Que los antecedentes del Ingeniero Agrónomo Hang, para ocupar las funciones de que se trata, lo habilitan especialmente para el cumplimiento de las tareas que le serán encomendadas, las que sin lugar a dudas continuará desempeñando con toda eficiencia.

Que el Poder Ejecutivo Nacional se encuentra facultado para el dictado de la medida, conforme lo establecido en la Ley Nº 22.064 que sustituyó el Artículo 6º del Decreto-Ley número 21.680|56.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Vocal del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, en representación de las Facultades de Agronomía de las Universidades Nacionales por el período de Ley, al Ingeniero Agrónomo D. Guillermo Miguel Hang (L. E. número 8.429.099).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Juan V. Sourrouille
Ernesto J. Figueras

COMISION NACIONAL DE VALORES

Desígnase Director, con carácter transitorio e interino.

DECRETO
Nº 1.024

Bs. As., 25|6|87

VISTO la Ley Nº 17.811 y atento lo propuesto por el señor Ministro de Economía, y

CONSIDERANDO:

Que en el Expediente Nº 329|78 caratulado: "Industrias Siderúrgicas Grassi S. A. s|Verificación Contable" obra a fs. 2.691|2.722 la sentencia recaída en la causa: "Industrias Siderúrgicas Grassi S. A. s|Apelación Resolución C. N. V. Nº 5.492", dictada por la Cámara Federal de Rosario el 13 de marzo de 1984 donde se declaró nula la mencionada Resolución Nº 5.492 disponiéndose que otra composición del Organismo dicte nueva resolución.

Que la Resolución nulificada fue suscripta por los miembros integrantes del Directorio en una anterior composición, permaneciendo sólo en el cargo uno de aquellos componentes, el señor Director Don Guillermo García Fiorito, quien al quedar excluido por los efectos de la Resolución Judicial aludida, hace que actualmente el Directorio funcione con dos (2) de sus miembros: el Presidente, licenciado Pablo Luis María de Estrada y el Director doctor Normando Edward Da'y.

Que la Secretaría de Hacienda propició, en atención a la situación descripta precedentemente, se debe designar Director en la Comisión Nacional de Valores con carácter transitorio e interino, a un funcionario de esa jurisdicción para formar quórum necesario para dictar las resoluciones en el sumario que se instruyó a Industrias Siderúrgicas Grassi S. A., a sus Directores, Administradores y Gerentes a la época de los hechos objeto de la investigación, en tanto subsistan las vacantes en el Directorio de dicho Organismo.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones conferidas al Poder Ejecutivo Nacional por el artículo 2º de la Ley número 17.811 (sustituido por Ley número 22.000).

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Designar con carácter transitorio y calidad de interino, como Director de la Comisión Nacional de Valores al señor Jefe Principal del Departamento de Asuntos Jurídicos de ese Organismo, Don Fernando Herberto Calvete (D. N. I. Nº 4.230.205) y al solo efecto de dictar las resoluciones necesarias en el sumario que se le instruye a Industrias Siderúrgicas Grassi S. A., en el Expediente Nº 329|78 sin que ello importe modificación en su situación escalafonaria, ni acuerde derecho a otra retribución.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Juan V. Sourrouille
Mario S. Brodersohn

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Desígnase Subsecretario de Asuntos Latinoamericanos.

DECRETO
Nº 910

Bs. As., 16|6|87

VISTO la necesidad de cubrir el cargo de Subsecretario de Asuntos Latinoamericanos del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, las atribuciones conferidas al Poder Ejecutivo Nacional para disponer en la materia, de acuerdo con el artículo 86, inciso 10) de la Constitución Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Subsecretario de Asuntos Latinoamericanos del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. Alberto Horacio Ferrari Etcheberry (M. Nº 7. 352.924).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Dante Caputo

COMISION NACIONAL DE VALORES

Desígnanse Directores con carácter transitorio e interino.

DECRETO
Nº 912

Bs. As., 16|6|87

VISTO la Ley Nº 17.811 y atento lo propuesto por el señor Ministro de Economía, y

CONSIDERANDO:

Que en el Expediente Nº 418|81 caratulado: "Celulosa Argentina S. A. s| Investigación por denuncia s|Venta de Acciones" se ha planteado la excusación del señor Director Don Guillermo García Fiorito y del Presidente del Organismo para entender en estos actuados.

Que la Secretaría de Hacienda propició, en atención a la situación descripta precedentemente, se debe designar Directores en la Comisión Nacional de Valores con carácter transitorio e interino, a funcionarios de esa jurisdicción, para formar quórum necesario para dictar las resoluciones en el sumario que se instruye a Celulosa Argentina S. A. y ex miembros de su Directorio y Consejo de Vigilancia en tanto subsistan las vacantes en el Directorio de dicho Organismo.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones conferidas al Poder Ejecutivo Nacional por el artículo 2º de la Ley número 17.811 (sustituido por Ley número 22.000).

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Designar con carácter transitorio y calidad de interino, como Directores de la Comisión Nacional de Valores a los señores Jefe Principal del Departamento Informaciones de Mercados, Don Mario Juan José Schiavina (D. N. I. Nº 11.352.198) y Jefe Principal de Departamento de la Gerencia Técnica, Don Antonio Manuel Pérez Arango (L. E. Nº 4.410.459), ambos de ese Organismo y al solo efecto de dictar resoluciones necesarias en el sumario que se le instruye a Celulosa Argentina S. A., en el Expediente Nº 418|81 sin que ello importe modificación en sus situaciones escalafonarias, ni acuerde derecho a otra retribución.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Juan V. Sourrouille
Adolfo Canitrot

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Desígnase Gerente de la Gerencia de Explotación.

DECRETO
Nº 993

Bs. As., 18|6|87

VISTO el expediente letra ENCOTEL, número 6.027, año 1987, de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, mediante el cual se gestiona designar al funcionario que se hará cargo de la Gerencia de Explotación, la cual se encuentra vacante, y

CONSIDERANDO:

Que las exigencias propias de la organización estructural y operacional de la citada empresa, determinan la necesidad de producir la designación que se propugna.

Que de conformidad con lo previsto por el artículo 12 del Capítulo III del Estatuto Orgánico de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos (ENCOTEL), aprobado por el Decreto Nº 1.111 del 9 de febrero de 1973 y modificado por el similar Nº 125 del 28 de enero de 1986 es facultad del Poder Ejecutivo Nacional designar a los Gerentes, a propuesta de la Secretaría de Comunicaciones.

Que es propuesto para ocupar el cargo de que se trata el señor don Victorio Angel Barbero, M.I. 6.161.920, quien actualmente se desempeña como Jefe de Distrito de 1ª en la misma empresa.

Que de acuerdo con lo establecido por el artículo 58 de la Convención Colectiva de Trabajo Nº 32|75-E, el citado funcionario debe retener la situación de revista que ocupa en la mencionada empresa.

Que la medida que se propicia encuadra en el artículo 86, inciso 10) de la Constitución Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Gerente en la Gerencia de Explotación de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos de la Secretaría de Comunicaciones, del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, al señor don Victorio Angel Barbero, M.I. 6.161.920, con retención del cargo que ocupa en la citada empresa como Jefe de Distrito de 1ª.

Art. 2º — La presente designación debe considerarse efectuada de acuerdo al procedimiento previsto en el artículo 5º del régimen sobre acumulación de cargos, funciones y|o pasividades para la Administración Pública Nacional, aprobado por el Decreto Nº 8.566|61 y complementarios.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Pedro A. Trucco

PERSONAL MILITAR

Nómbrase Vocal del Consejo de Guerra Permanente para el Personal Subalterno, Tropa y Alumnos de la Aeronáutica Militar.

DECRETO
Nº 918

Bs. As., 16|6|87

VISTO lo informado por el señor Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, lo propuesto por el señor Ministro de Defensa,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 23 - Capítulo III - Título II del Código de Justicia Militar (LA 6), establece que los Vocales de los Consejos de Guerra Permanentes, serán nombrados por el Poder Ejecutivo Nacional.

Que el acto propuesto encuadra en las atribuciones conferidas al Poder Ejecutivo Nacional por el artículo 86, inciso 1º, de la Constitución Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Nómbrase con fecha 19 de mayo de 1987, Vocal del Consejo de Guerra Permanente para el Personal Subalterno Tropa y Alumnos de la Aeronáutica Militar, al Vicecomodoro (R-Art. 62) D. Eduardo Ytotz (4.963 - L. E. Nº 6.520.686), por el período de cuatro (4) años, que vence el 18 de mayo de 1991.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
José H. Jaunarena

PRESIDENCIA DE LA NACION

Desígnanse Subsecretarios de Organización y Gestión y de Desarrollo Institucional, en la Secretaría de la Función Pública.

DECRETO
Nº 940

Bs. As., 18|6|87

VISTO el Decreto Nº 948 del 18 de junio de 1987, y

CONSIDERANDO:

Que a través del citado acto se aprobaron la misión y funciones de la Secretaría de la Función Pública de la Presidencia de la Nación y de sus Subsecretarías de Organización y Gestión y de Desarrollo Institucional.

Que frente a la nueva organización de la mencionada Secretaría, resulta imprescindible designar a los titulares de las referidas dependencias.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones emergentes del artículo 86, incisos 1 y 10, de la Constitución Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase en la Secretaría de la Función Pública de la Presidencia de la Nación, Subsecretario de Organización y Gestión, al licenciado don Jorge Luis Feldman (D.N.I. Nº 4.513.185) y Subsecretario de Desarrollo Institucional al arquitecto don Brian Alejandro Thomson (L.E. Nº 5.619.316).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Antonio O. Tróccoli

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DE LA SECRETARIA LEGAL Y TECNICA DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION

Ventas: Suipacha 767, de 13 a 16 hs.

● **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS .... ₳ 0,85

● **Nº 167 - Decreto Nº 2.759|77**

BUCEO DEPORTIVO

Se reglamentan sus actividades .... ₳ 0,85

● **Nº 189 - Ley Nº 22.192**

ABOGACIA

Reglamentación de su ejercicio y Creación del Tribunal de Etica Forense .... ₳ 0,85

● **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1.347|80**

ADSCRIPCIONES DE PERSONAL

Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal .... ₳ 0,85

● **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

CODIGO DE MINERIA

Reformas .... ₳ 1,85

● **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

CONSERVACION DE LA FAUNA

Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre .... ₳ 1,25

● **Nº 211 - Ley Nº 22.434**

CODIGO PROCESAL CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION

Reforma .... ₳ 4,05

● **Nº 212 - Ley Nº 22.458 y Decreto Nº 42|81**

LEY DE MINISTERIOS

Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales .... ₳ 2,85

● **Nº 214 - Decreto Nº 691|81**

CONSERVACION DE LA FAUNA

Reglamentación .... ₳ 0,85

● **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681|81**

CONSERVACION DE LOS SUELOS

Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos ₳ 1,05

● **Nº 220 - Decreto Nº 1.833|81**

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Estatuto .... ₳ 1,05

● **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

SOCIEDADES COMERCIALES

Reformas a la Ley Nº 19.550 .... ₳ 2,35

● **Nº 228 - Ley Nº 22.917**

LEY DE CONCURSOS

Reformas a la Ley Nº 19.551 .... ₳ 2,05

● **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

LEY DE TRANSITO

Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren ...... ₳ 2,35

● **Nº 231**

SOCIEDADES COMERCIALES

Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 .... ₳ 3,45

● **Nº 232**

ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES .... ₳ 0,85

● **Nº 233 - Ley Nº 22.140, Decretos Nros. 3.413|79, 1.797, 1.798, 2.043; 2.761|80; 524|81, 872; 894|82 y 2.214|84**

REGIMEN JURIDICO BASICO DE LA FUNCION PUBLICA Y SU REGLAMENTACION

Reglamento de investigaciones para determinar la responsabilidad de los agentes. Régimen de Licencias. Justificaciones y franquicias. ₳ 2,95

● **Nº 234 - Decreto Nº 2.449|84**

LEY DE CONCURSOS

Texto ordenado de la Ley Nº 19.551 .... ₳ 3.15

● **Nº 235 - Ley Nº 23.091**

LOCACIONES URBANAS .... ₳ 0,85

● **Nº 236 - Decreto Nº 3.992|84**

CODIGO PENAL

Texto ordenado de la Ley Nº 11.179 .... ₳ 2,35

● **Nº 237 - Decreto Nº 333|85**

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos .... ₳ 1,55

● **Nº 238**

INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Año 1983 .... ₳ 1,85

● **Nº 239**

INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Año 1984 - 1er. Semestre .... ₳ 5,15

● **Nº 240**

INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Año 1984 - 2º Semestre .... ₳ 5,95

● **Nº 241**

CODIGO CIVIL

Modificaciones. Ley Nº 23.264 .... ₳ 0,85

● **Nº 242**

INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Año 1985 - 1er. Semestre .... ₳ 3,75

● **Nº 243**

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Ley Nº 23.349 .... ₳ 2,15

● **Nº 244**

INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Año 1985 - 2º Semestre .... ₳ 6,50

● **Nº 245**

CODIGO CIVIL

Modificaciones. Ley Nº 23.515 .... ₳ 0,85



RESOLUCIONES

SECRETARIA DE JUSTICIA

JUSTICIA

Nómbrase Procurador Fiscal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

RESOLUCION
Nº 208

Bs. As., 2|6|87

VISTO la vacante de Procurador Fiscal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, y las atribuciones conferidas al suscripto por la resolución M.E.J. Nº 2.111|86,

Por ello,

El Secretario
de Justicia
Resuelve:

Artículo 1º — Nómbrase Procurador Fiscal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, al señor doctor Jorge Tomás Medici (D.N.I. Nº 4.421.359).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Tonelli

SECRETARIA DE JUSTICIA

JUSTICIA

Nómbrase Asesor de Menores e Incapaces de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital Federal, Asesoría Nº 3, interinamente.

RESOLUCION
Nº 225

Bs. As., 16|6|87

VISTO el expediente Nº 66.133|87 del registro de esta Secretaría, en virtud del cual el señor Presidente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de la Capital Federal, solicita la designación de un titular interino para la Asesoría de Menores e Incapaces de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital Federal Nº 3, y

CONSIDERANDO:

Que tal como surge de los actuados (fs. 5) el actual Titular de la Asesoría Nº 3, doctor Víctor Rodolfo Carrasco Quintana (Mat. número 5.183.771), se encuentra en uso de licencia médica hasta el 1º de setiembre de 1987.

Que la indicada licencia exige la designación interina de otro titular, a fin de alcanzar la debida atención de los casos asignados por Ley a la citada Asesoría.

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por la resolución M.E.J. Nº 2.111|86,

El Secretario
de Justicia
Resuelve:

Artículo 1º — Nómbrase interinamente hasta el 1º de setiembre de 1987, Asesor de Menores e Incapaces de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital Federal, Asesoría Nº 3, al señor doctor Martín Jorge Chavarri (Mat. Nº 4.256.215).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Tonelli

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

SINDICATURA GENERAL DE EMPRESAS PUBLICAS

Desígnase Síndico.

RESOLUCION
Nº 1.219

Bs. As., 3|6|87

VISTO el artículo 15 de la Ley número 21.801 modificada por la Ley número 22.639, y

CONSIDERANDO:

Que por resolución Nº 873|86-TCN fue designado síndico el doctor Jorge Santiago García Ferro en la Sindicatura General de Empresas Públicas.

Que de acuerdo a lo normado en el artículo 20 del Decreto 809|73, el mencionado síndico ejerce la fiscalización de la Sindicatura General de Empresas Públicas por el período de un año.

Que el próximo 11 de junio vence el período a que hace referencia el Decreto mencionado en el considerando anterior.

Por ello,

El Tribunal
de Cuentas de la Nación
Resuelve:

Artículo 1º — Designación Síndico al Doctor Jorge Santiago García Ferro (L. E. Nº 4.326.697) en la Sindicatura General de Empresas Públicas por un nuevo período estatutario.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Roberto González Dosil
Lidia López
José L. García Ríos
Alberto P. Porretti
José L. Devoto

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO EXTERIOR

PROMOCION INDUSTRIAL

Declárase a la firma Ree Sociedad Anónima, comprendida en el régimen del Decreto Nº 575|74, reglamentario regional de la Ley número 21.608 y su modificatoria 22.876.

RESOLUCION
Nº 254

Bs. As., 24|4|87

VISTO el expediente ex-M. I. M. número 32.410|80 Cde. 2, por el que la firma "Ree Sociedad Anónima", solicita se le acuerden los beneficios del régimen instituido por el Decreto Nº 575 del 20 de agosto de 1974, reglamentario regional de la Ley número 21.608 de Promoción Industrial y su modificatoria Ley Nº 22.876, para la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de la planta industrial destinada a la fabricación de puertas, ventanas, pisos, revestimientos y aserrados varios de madera, a localizarse en la Ruta Nacional Nº 12 Riachuelo, Departamento Capital; Provincia de Corrientes, y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto presentado cumple con los objetivos y requisitos de la legislación aplicable.

Que de la evaluación practicada por la Dirección Nacional de Evaluación de Proyectos, surge la viabilidad de la iniciativa presentada.

Que la Secretaría de Hacienda ha tomado la intervención que le compete.

Que la Subsecretaría de Medio Ambiente del ex-Ministerio de Salud Pública y Medio Ambiente ha determinado los recaudos que deben cumplirse para asegurar condiciones adecuadas de vida y evitar la contaminación del medio ambiente.

Que el Servicio Jurídico Permanente de esta Secretaría ha tomado la debida intervención, opinando que la medida propuesta es legalmente viable.

Que la presente resolución se dicta en virtud de lo establecido por el Artículo 11 de la Ley Nº 21.608 y su modificatoria, Ley Nº 22.876 y por la Ley de Ministerios (texto ordenado en 1983), así como también, por los artículos 16 del Decreto Nº 2.541 del 26 de agosto de 1977 y 1º del Decreto Nº 134 del 10 de diciembre de 1983.

Por ello,

El Secretario
de Industria y Comercio Exterior
Resuelve:

Artículo 1º — Declárase a la firma "Ree Sociedad Anónima", con domicilio legal en Hipólito Yrigoyen 723, 2º 13, Capital, comprendida en el régimen del Decreto Nº 575 del 20 de agosto de 1974, reglamentario regional de la Ley número 21.608 de Promoción Industrial y su modificatoria Ley Nº 22.876, para la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de la planta industrial destinada a la fabricación de puertas, ventanas, pisos, revestimientos y aserrados varios de madera, a localizarse en la Ruta Nacional Nº 12, Riachuelo, Departamento Capital, Provincia de Corrientes, con una inversión total de Australes seiscientos diecinueve mil quinientos cuarenta y cuatro (A 619.544), calculada a precios del mes de abril de 1986.

Art. 2º — La planta industrial debe contar con una capacidad de producción de 3.200.000 p2. de madera elaborada.

Lo consignado precedentemente lo es en un (1) turno diario de ocho (8) horas durante trescientos (300) días por año.

La beneficiaria deberá asimismo mantener un volumen mínimo de producción de:

Año	p2
1	1.200.000
2	1.600.000
3 y siguientes	1.900.000

Art. 3º — La interesada deberá poner en marcha la planta industrial que se aprueba por este acto en las condiciones establecidas en el proyecto presentado y sus modificaciones dentro de los seis (6) meses a partir del día siguiente de la notificación de la presente resolución.

Art. 4º — La citada firma, con motivo de la instalación de la planta industrial, deberá emplear en la misma, un número mínimo de treinta (30) personas ocupadas en relación de dependencia y con carácter permanente.

Art. 5º — La beneficiaria se obliga a adoptar todas las medidas que sean necesarias con el objeto de preservar el medio ambiente y las condiciones adecuadas de vida, de la contaminación y el envilecimiento a que puedan verse sometidas las personas y los recursos naturales como consecuencia de la actividad industrial a desarrollar, debiendo para ello tener en cuenta los recaudos particulares establecidos por la Subsecretaría de Medio Ambiente del ex Ministerio de Salud Pública y Medio Ambiente en el proyecto presentado.

Art. 6º — La beneficiaria suministrará a la Secretaría de Industria y Comercio Exterior Subsecretaría de Gestión y Modernización Industrial (Dirección Nacional de Contralor Industrial) y al Ministerio de Salud y Acción Social, Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental, en los plazos que los mismos determinen, las informaciones que se le soliciten y permitirá la realización de inspecciones conducentes a la constatación del cumplimiento de las obligaciones asumidas con motivo del proyecto que se promueve por este acto.

Art. 7º — El Estado otorga a la empresa promovida, los siguientes beneficios:

a) Desgravación por un lapso de cinco (5) años, a contar desde la puesta en marcha de la planta industrial de la materia imponible en el Impuesto a las Ganancias, o el que lo sustituya, de acuerdo con la siguiente escala (artículo 6º, inciso a), Decreto Nº 575 del 20 de agosto de 1974.

Año	Porcentaje de desgravación
1º	100
2º	100
3º	100
4º	100
5º	100

b) Desgravación por un lapso de cinco (5) años, de la materia imponible en el Impuesto sobre los Capitales, o en su caso el tributo que lo sustituya, a partir de la puesta en marcha de la planta industrial y de acuerdo con la escala mencionada en el punto anterior (artículo 6º, inciso b), apartado 1, Decreto Nº 575 del 20 de agosto de 1974).

c) Exención total por un lapso de cinco (5) años, del Impuesto de Sellos sobre los contratos de sociedad y sus prórrogas, incluyendo las ampliaciones de capital y la emisión de acciones (artículo 6º, inciso c), Decreto Nº 575 del 20 de agosto de 1974.

d) Liberación del Impuesto al Valor Agregado, por un lapso de cinco (5) años contados desde la fecha de puesta en marcha de la planta promovida. La referida liberación se entenderá con respecto a las obligaciones de pago del impuesto resultante del artículo 16 de la ley de Impuesto al Valor Agregado, texto ordenado en 1977 y artículo 23 del Impuesto al Valor Agregado (texto sustituido por la Ley Nº 23.349) según corresponda, sin perjuicio del cumplimiento de las restantes obligaciones derivadas de la misma y de acuerdo con la escala mencionada en a) (artículo 6º, inciso d), apartado I, Decreto Nº 575 del 20 de agosto de 1974).

e) Los inversionistas en la sociedad beneficiaria podrán diferir, en los términos del artículo 6º, inciso e), apartado 1 del Decreto Nº 575 del 20 de agosto de 1974, del pago de las sumas que deban abonar en concepto de Impuesto a las Ganancias, Impuesto sobre los Capitales, Impuesto al Valor Agregado e Impuesto sobre Patrimonio Neto, o en su caso los que lo sustituyan o complementen, incluidos sus anticipos correspondientes a ejercicios con vencimientos generales posteriores a la fecha de la inversión. Se considerará configurada la inversión a medida que se integre el capital suscripto o se efectúe la la aportación directa. El monto total de los impuestos a diferir será igual a australes treinta mil (australes 30.000) equivalente al diez con ochenta por ciento (10,80 %) de la aportación directa de capital, o del monto integrado de capital social suscripto sujeto a este beneficio, el que asciende a la suma de australes doscientos setenta y siete mil ochocientos dieciocho (A 277.818) y podrá ser imputado a cualesquiera de los impuestos indicados a opción del contribuyente. En el caso de suscripción de capital, sólo gozará de la franquicia el suscriptor original y en tanto la integración la efectúe dentro del año de la fecha de suscripción. Las respectivas inversiones deberán mantenerse en el patrimonio de sus titulares por un lapso no inferior a tres (3) años contados a partir de la puesta en marcha. Los montos diferidos, serán actualizados, no devengarán interés, y se cancelarán en cinco (5) anualidades iguales y consecutivas a partir del sexto (6º) ejercicio posterior a la puesta en marcha del proyecto promovido.

Art. 8º — Los derechos y obligaciones emergentes de la ejecución del proyecto industrial a que se refiere la presente resolución se regirán por la Ley Nro. 21.608 y sus modificatoria Ley Nro. 22.876, su Decreto reglamentario general Nº 2.541, del 26 de agosto de 1977, por el régimen regional instituido por el Decreto Nº 575 del 20 de agosto de 1974 y por la presente resolución como así también por los compromisos asumidos por la beneficiaria en el proyecto presentado y sus modificaciones.

Art. 9º — Déjase establecido que a los efectos que hubiere lugar la firma "Ree Sociedad Anónima", constituye domicilio especial en San José 290 1º "A", Capital Federal, siendo competente para el caso de divergencia o controversia la jurisdicción de la Justicia Nacional en lo Federal de la Capital Federal.

Art. 10. — La presente resolución comenzará a regir a partir del día siguiente de su notificación.

Art. 11. — Remítase copia de la presente resolución a la Dirección General Impositiva y a la Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental del Ministerio de Salud y Acción Social.

Art. 12. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Lavagna

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

ARROZ

Actualízase el precio de referencia para el arroz cáscara.

RESOLUCION
Nº 30.193

Bs. As., 8|4|87

VISTO la resolución "JNG" Nº 28.700, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario actualizar el precio de referencia para el arroz cáscara según las cotizaciones del mercado interno y las posibilidades de exportación de la actual cosecha.

Que resulta conveniente reducir a ciento veinte (120) días el plazo de garantía que otorga este organismo a las entidades financieras.

Por ello

La Junta
Nacional de Granos
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjase el precio de referencia para el sistema de crédito postcosecha de arroz cáscara en veintidós australes con setenta centavos (22,70) por quintal.

Art. 2º — Sustitúyese el numeral 21 de la resolución "JNG" Nº 28.700 por el siguiente: El préstamo vencerá de acuerdo a lo convenido entre el solicitante y la entidad crediticia. Sin perjuicio de ello, la Junta garantizará su cumplimiento en los términos del punto 19 hasta un plazo máximo de ciento veinte (120) días a partir de la conformación del C. D. En caso de operar el vencimiento en día feriado, el mismo se cumplirá el primer día hábil siguiente.

Art. 3º — Derógase la resolución "JNG" Nº 28.701.

Art. 4º — La presente resolución tendrá vigencia a partir del 13|4|87.

Art. 5º — Publíquese en el Boletín Oficial.

Art. 6º — Pase a la Secretaría General, a sus efectos.

Héctor N. Niell
Francisco J. Tejerina
Roberto E. Bermúdez
Víctor J. Calzolari
Horacio L. Goyeneche
María I. Peñalva

CONCURSOS NUEVOS

PODER JUDICIAL

CONCURSO OFICIAL
PODER JUDICIAL
DE LA NACION
CAMARA NACIONAL
DE APELACIONES EN LO CIVIL
DE LA CAPITAL FEDERAL
SECRETARIA GENERAL

Llámase a concurso de antecedentes y oposición para cubrir la vacante de las Secretarías Nros. 52 y 60 de los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Civil Nros. 26 y 30 respectivamente, de conformidad con lo dispuesto en las Acordadas de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Nros. 34|84 y 60|84 y en el Reglamento para la Justicia Nacional en lo Civil.

Los interesados deberán concurrir a efectos de su inscripción y presentación de antecedentes, a la Secretaría General de la Cámara, sito en Talcahuano 550, piso 4º, de esta Capital, de lunes a viernes de 7.30 a 13.30, a partir del día siguiente a esta publicación y por el término de diez días hábiles.

e. 6|10 Nº 4.209 v. 6|10|87

REMATES OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE DEFENSA

EJERCITO ARGENTINO
ESTADO MAYOR
GENERAL
DEL EJERCITO
Dirección de Construcciones

Con base, por cuenta, orden y en nombre de Mº de Defensa, Ejército Argentino, Estado Mayor General del Ejército, Dirección de Construcciones.

Excepcionales terrenos en zona residencial de la ciudad de Corrientes (desoc.).

Ubicación: Lote 8-a: San Luis, entre Fray José de la Quintana y 25 de Mayo. — Lote 9: 25 de Mayo y San Luis, entre Fray José de la Quintana y Entre Ríos, ciudad de Corrientes, provincia de Corrientes.

Superficies: Parcela 8-a: 680 m2. — Parcela 9: 614,40 m2.

Mejoras: Vereda reglamentaria, compuesta por baldosones de cemento de formato rectangular de aproximadamente 0,40 x 0,60 metros.

Servicios: Luz eléctrica, red de conducto cloacal y agua corriente.

Bases de venta: Parcela 8-a: ₳ 46.345. — Parcela 9: ₳ 52.900.

Remate: El día 14 de octubre de 1987, a las 14 horas, en el salón auditorio, tercer piso, de Esmeralda 660, Capital Federal.

Visitas: A partir del día 28 de setiembre de 1987.

Informes: En Esmeralda 660, 6º piso, sector Venta de Bienes de Terceros, de lunes a viernes, de 13 a 20 horas, o al teléfono 392-1694.

Prospectos: En Esmeralda 660, planta baja, caja Nº 3, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

Resultado sujeto a la aprobación de la entidad vendedora.

e. 5|10 Nº 4.159 v. 9|10|87

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL
DE ADUANAS
ADUANA DE SAN MARTIN
DE LOS ANDES

Por intermedio de la presente publicación se le notifica al señor HECTOR PASCUAL AGUIRRE que en el Expediente SA 58|27|87, que se tramita en esta Dependencia la Instrucción ha determinado: S. M. Andes, 8 de julio de 1987, que en virtud de las constancias en autos instrúyase sumario contra el señor Héctor Pascual Aguirre por la comisión de la infracción Aduanera establecida en el art. 977 de la Ley Nº 22.415 corriéndosele vista, para que en el plazo de diez (10) días presente su defensa, ofrezca pruebas y acompañe todo documental que estuviera en su poder, y si no la tuviera indique su contenido, el lugar y la persona que lo poseyera de acuerdo a lo normado por el art. 1.101 del Código Aduanero. Si no concurriese en el tiempo estipulado se lo declarará rebelde (art. 1.105 C.A.) y se continuarán las actuaciones sin su intervención. — Asimismo y en el plazo de diez (10) días deberá fijar domicilio legal dentro del radio urbano de la Aduana de San Martín de los Andes (art. 1.001 C.A.). Si así no lo hiciere se lo tendrá por constituido en los estrados de la Dependencia mencionada (art. 1.003 y 1.004 C.A.) donde quedará de pleno derecho notificadas todas las providencias y resoluciones que se dictaren, en forma automática, los días martes y viernes o el día siguiente hábil, si alguno de ello fuera feriado. Si decidiera hacerse representar por letrado, deberá en su primera presentación adjuntar el documento que acredite su personería (art. 1.030 C.A.). La pretensión fiscal asciende a la suma de australes ciento veinte (₳ 120). (art. 1.103 C.A.). — Fdo.: Doroteo Oscar Prieto, Administrador de la Aduana de San Martín de los Andes

e. 6|10 Nº 4.210 v. 6|10|87

Por intermedio de la presente publicación se le notifica al señor ILARIO MARTIRES FLORES que en le Expediente SA 58|11|87, que se tramita en esta Dependencia la instrucción ha determinado: S. M. Andes, 8 de julio de 1987, que en virtud de las constancias en autos instrúyase sumario contra el señor Ilario Mártires Flores por la comisión de la infracción aduanera establecida en el art. 977 de la Ley 22.415 corriéndosele vista, para que en el plazo de diez (10) días presente su defensa, ofrezca pruebas y acompañe todo documental que estuviere en su poder, y si no lo tuviere indique su contenido, el lugar y la persona que lo poseyera de acuerdo a lo normado por el art. 1.101 del Código Aduanero. Si no concurriese en el tiempo estipulado se lo declarará rebelde (art. 1.105 C.A.) y se continuarán las actuaciones sin su intervención. — Asimismo y en el plazo de diez (10) días deberá fijar domicilio legal dentro del radio urbano de la Aduana de San Martín de los Andes (art. 1.001 C.A.). Si así no lo hiciere se lo tendrá por constituido en los estrados de la dependencia mencionado (art. 1.003 y 1.004 C.A.) donde quedará de pleno derecho notificadas todas las providencias y resoluciones que se dictaren, en forma automática, los días martes y viernes o el día siguiente hábil, si alguno de ello fuera feriado. Si decidiera hacerse representar por letrado, deberá en su primera presentación adjuntar el documento que acredite su personería (art. 1.030 C.A.). — La presentación fiscal asciende a la suma de australes ciento cincuenta (₳ 150). (art. 1.103 C.A.). — Fdo.: Doroteo Oscar Prieto, Administrador de la Aduana de San Martín de los Andes.

e. 6|10 Nº 4.211 v. 6|10|87

Por intermedio de la presente publicación se le notifica al señor JOSE A. GARFIAS ALMONACID, que en el Expediente SA58|13|87, que se tramita en esta Dependencia de Instrucción ha determinado: S. M. Andes, 8 de julio de 1987, que en virtud de las constancias en autos instrúyase Sumario contra el señor José A. Garfias Almonacid, por la comisión de la infracción aduanera establecida en el art. 977 de la Ley 22.415, corriéndosele vista, para que en el plazo de diez (10) días presente su defensa, ofrezca pruebas y acompañe todo documental que estuviera en su poder, y si no lo tuviere indique su contenido, el lugar y la persona que lo poseyera de acuerdo a lo normado por el art. 1101 del Código Aduanero. Si no concurriere en el tiempo estipulado se lo declarará rebelde (art. 1105 C. A.) y se continuarán las actuaciones sin su intervención. Asimismo y en el plazo de (10) días deberá fijar domicilio legal dentro del radio urbano de la Aduana de San Martín de los Andes (art. 1001 C. A.). Si así se lo hiciere se lo tendrá por constituido en los estrados de la Dependencia mencionada (arts. 1003 y 1004 C.A.) donde quedará de pleno derecho notificadas todas las providencias y resoluciones que se dictaren, en forma automática, los días martes y viernes o el día siguiente hábil, si alguno de ello fuera feriado. Si decidiera hacerse representar por letrado, deberá en su primera presentación adjuntar el documento que acredite su personería (art. 1030 C.A.). La pretención Fiscal asciende a la suma de australes sesenta (₳ 60).

(Art. 1103 C.A.). Fdo. Doroteo Oscar Prieto, Administrador de la Aduana de San Martín de los Andes.

e. 6|10 Nº 4.212 v. 6|10|87

Por intermedio de la presente publicación se le notifica a la señora MONICA ANGELICA BARRA, que en el Expediente SA58|19|87, que se tramita en esta Dependencia la Insurucción ha determinado; S. M. Andes, 8 de julio de 1987, que en virtud de las constancias en autos instrúyase Sumario contra la señora MONICA ANGELICA BARRA, por la comisión de la Infracción Aduanera establecida en el art. 977 de la Ley 22.415 corriéndosele vista, para que en el plazo de diez (10) días presente su defensa, ofrezca pruebas y acompañe todo documental que estuviera en su poder, y si no lo tuviere indique su contenido, el lugar y la persona que lo poseyera de acuerdo a lo normado por el art. 1101 del Código Aduanero. Si no concurriese en el tiempo estipulado se lo declarará rebelde (art. 1105 C.A.) y se continuarán las actuaciones sin su intervención. Asimismo y en el plazo de diez (10) días deberá fijar domicilio legal dentro del radio urbano de la Aduana de San Martín de los Andes (art. 1001 C. A.) Si así no lo hiciere se lo tendrá por constituido en los estrados de la Dependencia mencionada (art. 1003 y 1004 C.A.) donde quedara de pleno derecho notificadas todas las providencias y resoluciones que se dictaren, en forma automática, los días martes y viernes o el día siguiente hábil, si alguno de ello fuera feriado. Si decidiera hacerse representar por letrado, deberá en su primera presentación adjuntar el documento que arredite su personería (art. 1030 C.A.). La pretención Fiscal asciende a la suma de australes doscientos (australes 200).

(Art. 1103 C.A.). Fdo. Doroteo Oscar Prieto, Administrador de la Aduana de San Martín de los Andes.

e. 6|10 Nº 4.213 v. 6|10|87

Por intermedio de la presente publicación se le notifica a la señora MARIA SIMONA TORO GUERRERO que en el Expediente SA58|18|87, que se tramita en esta Dependencia la Instrucción ha determinado: S. M. Andes, 8 de julio de 1987, que en virtud de las constancias en autos instrúyase sumario contra la señora María Simona Toro Guerrero por la comisión de la Infracción Aduanera establecida en el Art. 977 de la Ley 22.415 corriéndosele vista, para que en el plazo de diez (10) días presente su defensa, ofrezca pruebas y acompañe todo documental que estuviere en su poder, y si no lo tuviere indique su contenido, el lugar y la persona que lo poseyera de acuerdo a lo normado por el Art. 1101 del Código Aduanero. Si no concurriese en el tiempo estipulado se la declarará rebelde (Art. 1105 C.A.) y se continuarán las actuaciones sin su intervención. Asimismo, y en el plazo de diez (10) días deberá fijar domicilio legal dentro del radio urbano de la Aduana de San Martín de los Andes (Art. 1001 C.A.). Si así no lo hiciere se lo tendrá por constituido en los estrados de la Dependencia mencionada (Art. 1003 y 1004 C.A.), donde quedará de pleno derecho notificadas todas las providencias y resoluciones que se dictaren, en forma automática, los días martes y viernes o el día siguiente hábil, si alguno de ello fuera feriado. Si decidiera hacerse representar por letrado, deberá en su primera presentación adjuntar el documento que acredite su personería (Art. 1030 C.A.). La pretención Fiscal asciende a la suma de australes ciento veinte (120 australes) (Art. 1103 C.A.). — Fdo.: Doroteo Oscar Prieto, Administrador de la Aduana de San Martín de los Andes.

e. 6|10 Nº 4.214 v. 6|10|87

Por intermedio de la presente publicación se le notifica al señor TOMAS MEDINA VILUGRON que en el Expediente SA58|15|87, que se tramita en esta Dependencia la Instrucción ha determinado: S. M. Andes, 8 de julio de 1987, que en virtud de las constancias en autos instrúyase sumario contra el señor TOMAS MEDINA VILUGRON por la comisión de la Infracción Aduanera establecida en el Art. 977 de la Ley 22.415, corriéndosele vista, para que en el plazo de diez (10) días presente su defensa, ofrezca pruebas y acompañe todo documental que estuviera en su poder, y si no lo tuviere indique su contenido, el lugar y la persona que lo poseyera de acuerdo a lo normado por el Art. 1101 del Código Aduanero. Si no concurriere en el tiempo estipulado se lo declarará rebelde (Art. 1105 C.A.) y se continuarán las actuaciones sin su intervención. Asimismo, y en el plazo de diez (10) días deberá fijar domicilio legal dentro del radio urbano de la Aduana de San Martín de los Andes (Art. 1001 C.A.). Si así no lo hiciere se lo tendrá por constituido en los estrados de la Dependencia mencianada (Arts. 1003 y 1004 C.A.), donde quedará de pleno derecho notificadas todas las providencias y resoluciones que se dictaren en forma automática, los días martes y viernes o el día siguiente hábil, si alguno de ellos fuera feriado. Si decidiera hacerse representar por letrado, deberá en su primera presentación adjuntar el documento que acredite su personería (Art. 1030 C.A.). La pretención Fiscal asciende a la suma de australes ochenta (₳ 80). (Art. 1103 C.A.). — Fdo.: Doroteo Oscar Prieto, Administrador de la Aduana de San Martín de los Andes.

e. 6|10 Nº 4.215 v. 6|10|87

Por intermedio de la presente publicación se le notifica a la señora ESTER MATILDE DRAGO que en el Expediente SA58|1|87, que se tramita en esta Dependencia la Instrucción ha determinado: S. M. Andes, 8 de julio de 1987, que en virtud de las constancias en autos instrúyase sumario contra la señora Ester Matilde Drago por la comisión de la Infracción Aduanera establecida en el Art. 977 de la Ley 22.415, corriéndosele vista, para que en el plazo de diez (10) días presente su defensa, ofrezca pruebas y acompañe todo documental que estuviera en su poder, y si no lo tuviere indique su contenido, el lugar y la persona que lo poseyera de acuerdo a lo normado por el Art. 1101 del Código Aduanero. Si no concurriese en el tiempo estipulado se la declarará rebelde (Art. 1105 C.A.), y se continuarán las actuaciones sin su intervención. Asimismo y en el plazo de diez (10) días deberá fijar domicilio legal dentro del radio urbano de la Aduana de San Martín de los Andes (Art. 1001 C.A.-. Si así no lo hiciere se lo tendrá por constituído en los estrados de la Dedependencia mencionada (Arts. 1003 y 1004 C.A.), donde quedará de pleno derecho notificadas todas las providencias y resoluciones que se dictaren, en forma automática, los días martes y viernes o el día siguiente hábil, si alguno de ello fuera feriado. Si decidiera hacerse representar por letrado, deberá en su primera presentación adjuntar el documento que acredite su personería (Art. 1030 C.A.). La pretención Fiscal asciende a la suma de australes seiscientos (600 australes). (Art. 1103 C.A.). — Fdo.: Doroteo Oscar Prieto, Administrador de la Aduana de San Martín de los Andes.

e. 6|10 Nº 4.216 v. 6|10|87

Por intermedio de la presente publicación se le notifica a la señora NELLY MOLINA SOLIS que en el Expediente SA58|30|87, que se tramita en esta Dependencia, la Instrucción ha determinado: S. M. Andes, 8 de julio de 1987, que en virtud de las constancias en autos instrúyase sumario contra la señora Nelly Molina Solís por la comisión de la Infracción Aduanera establecida en el Art. 977 de la Ley 22.415, corriéndosele vista, para que en el plazo de diez (14) días presente su defensa, ofrezca pruebas y acompañe todo documental que estuviera en su poder, y si no lo tuviere indique su contenido, el lugar y la persona que lo poseyera de acuerdo a lo normado por el Art. 1101 del Código Aduanero. Si no concurriese en el tiempo estipulado se la declarará rebelde (Art. 1105 C.A.), y se continuarán las actuaciones sin su intervención. Asimismo, y en el plazo de diez (10) días deberá fijar domicilio legal dentro del radio urbano de la Aduana de San Martín de los Andes (Art. 1001 C.A.). Si así no lo hiciere se lo tendrá por constituido en los estrados de la Dependencia mencionada (Arts. 1003 y 1004 C.A.), donde quedarán de pleno derecho notificadas todas las providencias y resoluciones que se dictaren, en forma automática, los días martes y viernes o el día siguiente hábil, si alguno de ello fuera feriado. Si decidiera hacerse representar por letrado deberá en su primera presentación adjuntar el documento que acredite su personería (Art. 1030 C.A.-. La pretención Fiscal asciende a la suma de australes trescientos cincuenta (₳ 350). (Art. 1103 C.A.). — Fdo.: Doroteo Oscar Prieto, Administrador de la Aduana de San Martín de los Andes.

e. 6|10 Nº 4.217 v. 6|10|87

DIRECCION GENERAL
IMPOSITIVA
RESOLUCION Nº 258

Asunto: Designación de Representantes Fiscales para votar por el crédito quirografario en el Concurso Preventivo de Hilario L. Cantó S. A.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1987

Visto que el artículo 38, inciso b) de la Ley Nº 23.495 faculta a la Dirección General Impositiva a votar favorablemente los acuerdos en los Concursos Preventivos; en los que se haya propuesto una espera atento lo dispuesto por el artículo 96 de la Ley Nº 11.683 (texto ordenado en 1978 y sus modificaciones) y en ejercicio de las facultades conferidas por los artículos cuarto y noveno de la ley citada.

El Director General de la Dirección General Impositiva Resuelve:

Artículo 1º — Facultar a los abogados de la División Asuntos Legales: Martha Beatriz Macrae; Legajo Nº 14.730|67; Víctor Carlos Dadón; Legajo Nº 24.215|55 y Juan Antonio Romano, Legajo Nº 29.104.76 para que conjunta, separada o indistintamente concurran a la Junta de Acreedores fijada para el día 2 de octubre de 1987 a las 10 horas, en los autos "Hilario L. Cantó S. A. s|concurso preventivo" que tramitan por ante el Juzgado nacional de primera Instancia en lo Comercial Nº 24 Secretaría Nº 47; y voten afirmativamente por el monto de crédito fiscal quirografario, siempre que el acuerdo resolutorio propuesto no contenga respecto a este quita alguna ni re-

misiones o condiciones de pago que no sean en dinero efectivo de curso legal o que excedan las facilidades establecidas para el resto de los acreedores quirografarios —excepto que fueran inferiores a los beneficios derivados del régimen de la ley Nº 23.496 (conforme artículo 3º; inciso b) o que se aparte en materia de actualización de las normas de la Ley Nº 11.683 (texto ordenado en 1978 y sus modificaciones).

Artículo 2º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Narional del Registro Oficial y archívese.

Carlos M. Da Corte

e.6|10 Nº 4.218 v.6|10|87

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

RESOLUCION Nº 259

Asunto: Designación Jefes Interinos en Jurisdicción de Región Córdoba.

Buenos Aires 1º de octubre de 1987

Visto necesidades funcionales, lo propuesto por Región Córdoba la conformidad de la Subdirección General lo establecido en el artículo 13 de la Convención Colectiva de Trabajo Nº 46|75 "E" y en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 6º de la Ley Número 11.683; texto ordenado de 1978 y sus modificaciones;

El Director General de la Dirección General Impositiva Resuelve:

Artículo 1º — Designar Jefe Interino de la División Revisión y Recursos de la Región Córdoba al contador Daniel Mateo Graieb (Legajo Nº 11.041|73); con retención del cargo del Jefe de la Sección Recursos y Consultas de dicha División.

Artículo 2º — Designar como Jefe Interino de la Sección Recursos y Consultas de la División Revisión y Recursos de Región Córdoba al contad. José Daniel Ramón Arce (Legajo Nº 27.935|84) mientras su titular se desempeñe como jefe interino de la citada división.

Artículo 3º — Regístrese, publíquese; dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Carlos M. Da Corte

e.6|10 Nº 4.219 v.6|10|87

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL

RESOLUCION CONJUNTA Nº 562 y Nº 2

de las Direcciones Nacional de Recaudación Previsional y General Impositiva

ASUNTO: Clave Unica de Identificación Tributaria. Inscripciones a partir del vencimiento del Empadronamiento General.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1987

Visto y Considerando:

Que en virtud del artículo 55 de la Ley Nº 23.495; se dispuso efectuar un empadronamiento general de los contribuyentes a los efectos de la obtención de una clave única de identificación tributaria para ser utilizada indistintamente en as jurisdicciones nacional, provincial y municipal.

Que en esa primera etapa, la Dirección Nacional de Recaudación Previsional y la Dirección General Impositiva, instrumentaron por Resolución Conjunta Números 107 y 1; la metodología de trabajo para el otorgamiento del número de cuenta de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional para las sociedades incluso las de hecho y demás personas jurídicas.

Que consecuentemente resulta necesario establecer el procedimiento a adoptar con respecto a las inscripciones que se registra con posterioridad al vencimiento del empadronamiento general.

Por ello;

El Director Nacional de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional y el Director General de la Dirección General Impositiva:

Resuelven:

Artículo 1º — A efectos de que dichos responsables puedan inscribirse ante la Dirección General Impositiva deberán previamente registrarse ante la Dirección Nacional de Recaudación Previsional; la que arbitrará los procedimientos para otorgarles su número de cuenta.

Para acreditar dicha circunstancia; la Dirección Nacional de Recaudación Previsional entregará a los responsables una constancia en la que debe figurar el número asignado.

Artículo 2º — Ambos Organismos utilizarán: en la oportunidad y condiciones que convengan; en forma conjunta; los soportes de información que permitan el intercambio de datos.

Artículo 3º — Delégase en las áreas específicas de cada Organismo; la facultad de establecer los respectivos procedimientos internos para el tratamiento de los temas objeto de la presente y el dictado de las normas pertinentes.

Artículo 4º — Regístrese; publíquese; dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Carlos M. Da Corte
Jorge O. Quesada

e.6|10 Nº 4.220 v.6|10|87

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

Secretaría de Salud

Expte. Nº 2020-15.607|78-5

La Secretaría de Salud, cita y emplaza a la farmacéutica ALICIA BEATRIZ ABALO, por el término de dos días, para que comparezca a notificarse de la Disposición Subsecretarial Nº 708|86.

e.6|10 Nº 4.221 v.8|10|87

HOSPITAL NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA

La Dirección del Hospital Bernardino Rivadavia cita y emplaza a la ex agente IBARRA, ELBA ANGELICA a fin de notificarse de la Resolución Nº 527|87 que dice: Declárase cesante a la agente Ibarra Elba Angélica (Legajo Nº 93.373) D. N. I. Nº 17.542.300 categoría seis (6); Agrupamiento Técnico Tramo Personal Técnico; Función Auxiliar de Enfermería en el Hospital Nacional Bernardino Rivadavia en Buenos Aires a contar de la fecha de notificación de la presente; firmado: director del Hospital doctor Juan Enrique Passaro.

e.6|10 Nº 4.222 v.7|10|87

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION
Cde. Act. Nº 18.866|87

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 23 del dec-ley Nº 6.848|63 ley 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo de Recursos de Queja. Tramitados ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, iniciados entre los años 1901 a 1970 y que estén comprendidos en el artículo 17 de dicho Decreto-ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e.6|10 Nº 4.223 v.8|10|87

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION
Cde. Act. Nº 19.231|87

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 23 del dec-ley Nº 6.848|63 ley 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14 de la doctora María Sira Beneventano, Secretaría Nº 28 del doctor Guillemo Cornelio Mercado de los años 1949 a 1970, y que estén comprendidas en el artículo 17 de dicho Decreto-Ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e.6|10 Nº 4.224 v.8|10|87

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION
Cle. Act. Nº 19.230|87

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 23 del dec-ley Nº 6.848|63 ley 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24 del doctor Germán Alberto Voss Castellanos; Secretaría Nº 47 del doctor Eduardo Antonio Collazo de los años 1947 a 1969; y que estén comprendidos en el artículo 17 de dicho Decreto-Ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e.6|10 Nº 4.225 v.8|10|87

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1984 de u$s 100 números 10.021.040|041, de u$s 1.000 número 12.008.042 y 12.000.044 y y de u$s 5.000 números 13.014.563|564 y 13.023.020|23, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos. — Esc. Yolanda Fanny Gershanik, Bs. As. 11|9|87.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1987.
María del C. Santervas, jefa de división.

₳ 72 e. 18|9 Nº 39.618 v. 16|10|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales el cupón Nº 11 de u$s 97,50 Nº 4.715.131 del empréstito Bonos Externos 1982 y los títulos de u$s 62,50 Nº 2.099.472 de u$s 312,50 Nos. 2.300.485; 2.325.029 y de u$s 625 Nos. 1.043.794; 1.078.519: 1.093.919; 2.761.198: 2.767.714; 2.774.225; 2.873.114 y 4.019.604; con cupón Nº 11 y siguientes adheridos del mismo empréstito.

Escribana Clara Furman de Saltzman, Buenos Aires. 1º de setiembre de 1987.

₳ 138,60 e.11|9 Nº 38.613 v.13|10|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s. 62.50 Nros. 1.725.534 y 2.199.730 y de u$s. 625 Nº 2.602.636 con cupón Nº 12 y siguientes adheridos. Esc. Ernesto Emilio Calandra. Buenos Aires, 19|8|87.

₳ 64,80 e. 7|9 Nº 37.794 v. 7|10|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

En virtud de haber transcurrido el plazo para el vencimiento de la oposición respectiva, establecido en el artículo 757 del Código de Comercio, se ha dispuesto la caducidad del título de Bonos Externos 1982 de u$s. 5.000 No 1.327.025, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos. Se emitirá el duplicado respectivo único con valor legal y comercial.

₳ 132,30 e. 16|9 Nº 39.163 v. 15|10|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1984 de u$s. 500 Nos. 11.017.823 : 11.019.583; de u$s. 1.000 Nos. 12.127.538|542 y 12.131.645|648 de u$s 5.000 Nos. 13.009.244 y 13.061.974 de u$s. 10.000 Nos. 14.011.609; 14.012.780 14.013.317; 14.013.498|499 y 14.021.147|150; con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

Escribano Juan J. Guyot, Buenos Aires 15 de setiembre de 1987.

₳ 113,40 e.25|9 Nº 40.550 v.26|10|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1981 de u$s. 5.000 Nos. 506.317|324; 510.121|124; 900.003; 900.080: 911.337; 913.454; 913.536· 913.875 y 914.619|620, con cupón Nº 13 y siguientes adheridos; de Bonos Externos 1982 de u$s. 625 Nos. 1.012.325; 1.056.815; Nº 1,057.364; 1.057.812; 1.073.393; 1.078.500; 1.080.453; 1.105.857: 1.106.663; 1.106.853; 1.107.593; 1.107.899; 1.113.346; 1.123.380; 1.126.654; 2.602.767; 2.620.077; 2.622.717; 2.650.441; 2.651.515; 2.681.025: 2.682.694; 2.683.899; 2.696.603; 2.699.555: 2.700.034; 2.701.164; 2.702.688|689; 2.708.863|864; Nº 2.728.014: 2.750.838; 2.758.155: 2.777.392|394; 2.783.106; 2.791.562: 2.799.440; Nº 2.802.095; 2.817.039; 2.824.189; 2.827.816; 2.828.676: 2.831.508; 2.890.806 y 4.002.101 y de u$s. 3.125 Nos. 3.001.409; 3.050.387; 3.084.950: 3.093.221; 3.098.046; 4.723.275; 4.723.698; 4.727.701; 4.727.715; 4.774.489, con cupón Nº 12 y siguientes adheridos y de Bonos Externos 1984 de u$s. 5.000 Nos. 13.029.768|775 y 13.029.778|789, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos. — Esc. Roberto J. Martinitto, Bs. As., 8|9|87.

F.O.: de Bonos Externos 1982 de u$s. 625 Nº 2.827.483.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1987.

₳ 321,30 e. 28|9 Nº 40.754 v. 27|10|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1984 de u$s. 100 Nros. 10.007.836|837 de u$s. 500 Nº 11.011.577 de u$s. 1.000 Nros. 12.052.314 y 12.053.836|838 y de u$s. 5.000 número 13.041.183, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos. Esc. Dr. Juan José Guyot, Bs. As., 21|9|87.

₳ 94,50 e. 1º|10 Nº 41.275 v. 30|10|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

En virtud de haber transcurrido el plazo para el vencimiento de la oposición respectiva, establecido en el artículo 757 del Código de Comercio, se ha dispuesto la caducidad de los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s. 100 Nos. 1.738.197|198 con cupón Nº 4 y siguientes adheridos Nos. 1.744.165; 1.744.168 y 1.748.362 con cupón Nº 5 y siguientes adheridos y Nº 1.791.479 con cupón Nº 6 y siguientes adheridos y de u$s. 1.000 Nos. 1.059.642; 1.085.700; 2.605.913 y 2.739.215 con cupón Nº 4 y siguientes adheridos Nos. 2.641.007|008 con cupón Nº 5 y siguientes adheridos y Nº 1.029.777 con cupón Nº 6 y siguientes adheridos. Se emitirán los duplicados respectivos, únicos con valor legal y comercial.

₳ 170,10 e.23|9 Nº 40.125 v.22|10|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina cita a DIEGO EDUARDO PERAZZO (C. I. P. F. Nº 6.661.476) para que dentro del plazo de veinte días hábiles bancarios comparezca en Reconquista 266, edificio Sarmiento, piso 7º, Capital Federal, de 10 a 15 horas, a tomar vista y presentar defensas en el sumario que se le instruye por expediente número 100.193|82 por su actuación en Lomfina S. A., Compañía Financiera, bajo apercibimiento de proseguir la instrucción hasta el dictado de la resolución final. — Publíquese por tres días.

e. 5|10 Nº 4.160 v. 7|10|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina cita a RICARDO HORACIO TOLEDANO L. E. Nº 4.428.719) para que dentro del plazo de veinte días hábiles bancarios comparezca en Reconquista 266, edificio Sarmiento, piso 7º, Capital Federal, en el horario de 10 a 15 horas, a tomar vista y presentar defensas en el sumario que se le instruye por Expediente Nº 101.404|82 por su actuación en Caja de Crédito Corrientes, Cooperativa Limitada (en liquidación), bajo apercibimiento de proseguir la instrucción hasta el dictado de la resolución final. — Publíquese por tres días.

e. 5|10 Nº 4.161 v. 7|10|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina cita a JULIO CESAR HANON (L. E. Nº 6.921.534) y a JAVIER PARDO (L. E. Nº 3.352.375) para que dentro del plazo de veinte días hábiles bancarios comparezcan en Reconquista 266 edificio Sarmiento, piso 7º, Capital Federal en el horario de 10 a 15 horas, a tomar vista y presentar defensas en el sumario que se les instruye por Expediente número 100.195|82 por sus actuaciones en el Banco de Mendoza, bajo apercibimiento de proseguir la instrucción hasta el dictado de la resolución final. — Publíquese por tres días.

e. 5|10 Nº 4.162 v. 7|10|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina cita a DAVID OSCAR AZUBEL (C. I. P. F. Nº 9.377.308) para que dentro del plazo de veinte días hábiles bancarios comparezca en Reconquista 266 edificio Sarmiento, piso 7º, Capital Federal, de 10 a 15 horas, a tomar vista y presentar defensas en el sumario que se le instruye por Expediente Nº 101.976|87 por su actuación en Simbolo, Compañía Financiera S. A. (en liquidación), bajo apercibimiento de proseguir la instrucción hasta el dictado de la resolución final. — Publíquese por tres días.

e. 5|10 Nº 4.163 v. 7|10|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el Título Ajustable del Gobierno Nacional Tipo de Cambio 1987 - 1ª Serie (TACAM) de ₳ 1.000 Nº 21.038.368, con cupón 2 adherido y su lámina representativa. — Escribano José Luis González Victorica. — Buenos Aires, 24 de setiembre de 1987.

₳ 94,50 e. 5|10 Nº 41.724 v. 3|11|87

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Transportes

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE AEREO COMERCIAL
JUNTA ASESORA DEL TRANSPORTE AEREO
Audiencia Pública Nº 163

En cumplimiento de lo determinado por los artículos 102 y 128 de la Ley Nº 17.285 (Código Aeronáutico), la Junta Asesora del Transporte Aéreo realizará la Audiencia Pública Nº 163 del día miércoles 21 de octubre de 1987, a las 16 horas; en Avda. 9 de Julio 1925, Buenos Aires; para tratar los siguientes asuntos:

Parte I — Nota D.N.T.A.C. Nº 34.610 Cde. 32|87, por la cual Automotores Salta S.A. (SEAL Líneas Aéreas) peticiona concesión para explotar servicios regulares internacionales de transporte aéreo

de pasajeros, carga y correo entre Salta (República Argentina) y Asunción (República del Paraguay) y viceversa.

Frecuencia del servicio: un (1) vuelo semanal, ida y vuelta.

Aeronaves a utilizar: Casa 212 Aviocar.

Parte II — Nota D.N.T.A.C. Nº 45.739 por la que transportes Aéreos Neuquén Sociedad del Estado peticiona autorización para explotar servicios de transporte aéreo regular de pasajeros, carga y correo en las siguientes rutas:

1) Neuquén; Santa Rosa; Córdoba y viceversa.

2) Neuquén; San Rafael; Mendoza y viceversa.

3) Neuquén; Trelew; Comodoro Rivadavia y viceversa.

4) Neuquén; San Luis; Mendoza y viceversa.

Frecuencia de cada servicio: cuatro (4) vuelos semanales ida y regreso.

Aeronaves a utilizar: Rockwell Commander 690-B y Metro III SA-227.

Parte III — Nota D.N.T.A.C. Nº 46.074 por la Transportes Aéreos Neuquén Sociedad del Estado peticiona la pertinente concesión para explotar servicios regulares de transporte aéreo de pasajeros, carga y correo en los siguientes itinerarios:

1) Neuquén; General Roca; Viedma; Bahía Blanca; Mar del Plata y v.v.

2) Neuquén; Santa Rosa; Río Cuarto; Córdoba; San Luis; Mendoza y v.v..

3) Prolongación Esquel-Trelew de la ruta Neuquén-San Martín de Los Andes (Chapelco); Bariloche; Esquel y viceversa.

Aeronaves a utilizar en todos los servicios: Metro III - SA - 227 - AC y Rockwell Commander 690-B.

Quienes deseen alegar durante la citada audiencia y/o tomar vista previa de las actuaciones mencionadas, deberán inscribirse de acuerdo con las normas respectivas, en la Secretaría de la Junta nombrada, ubicada en la dirección precitada; piso 22; en días hábiles, de 15 a 18 horas; hasta el día 16/10/87. Dicha Secretaría podrá suministrar información complementaria al respecto.

e. 2/10 Nº 4.111 v. 6/10/87

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION DE ACCIDENTES DE TRABAJO

Dirección de Accidentes de Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir —indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla—, concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Capital Federal.

ABUJA, JOSE CASIMIRO
ARANGO, MANUEL CESAR
BORDON, OSCAR LEONARDO
CALVO, JORGE OSCAR
CAÑUETO, HECTOR ANTONIO
CARDILLO, OSVALDO LUIS
CORONEL, RUBEN
DUDAR, JUAN
EFISIO, FRANCISCO
GALARZA, JULIO
GONZALEZ, NESTOR ALBERTO
SANDOUSKY, ESTEBAN
SANCHEZ, JESUS MANUEL
VIDELA, ALBERTO TEODORO
IBACETA, JOSE MIGUEL
REQUENA, DAVID JUAN RAMON
SILVA, JORGE RAMON
VELAZCO, ANIBAL FERNANDO

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1987. — Lucinda A. Ramírez de Peralta Piedra, Analista Principal.

e. 25/9 Nº 3.884 v. 8/10/87

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

Secretaría de Salud

HOSPITAL NACIONAL PROF. ALEJANDRO POSADAS

La Intervención del Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas cita y emplaza a la ex- agente Lilian Edith Arredondo a fin de notificarse de la Resolución Nº 631/87 que dice: Declárase cesante a la agente Lilian Edith Arredondo (legajo Nº 97.576, D.N.I. 11.710.260), categoría tres (3): Agrupamiento Servicios Generales, Tramo Personal de Servicios, Función Peón a partir de la fecha de notificación de la presente. Firmado Interventor "Ad-honorem del Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas Dr. Juan Alberto Demonte. Villa Sarmiento.

e. 2/10 Nº 4.112 v. 6/10/87

LOTERIA NACIONAL
DISPOSICION Nº 3.076

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1987.

Visto el estudio practicado por la Gerencia de La Quiniela sobre los valores de comercialización de las tarjetas de apuestas, y

Considerando:

Que del estudio de referencia surge la necesidad de modificar los valores vigentes a efectos de agilitar la comercialización de las apuestas.

Que asimismo, dicha modificación ocasionará la disminución de la cantidad de tarjetas que se utilizan en cada jugada.

Por ello;

El Presidente de la Lotería Nacional Dispone:

Artículo 1º — Apruébase a partir de la jugada del 10 de octubre de 1987 la implantación del siguiente Código de Valores e importes reajustables para el Juego de La Quiniela.

Color violeta 2 australes (Valor 4).
Color Amarillo 2 australes (Valor 3).
Color Verde 5 australes (Valor 2).
Color Celeste 10 australes (Valor 1).
Color Rojo 100 australes (Valor 5).

Artículo 2º — Los Permisionarios de La Quiniela, efectuarán la rendición de apuestas en base al importe asignado a cada jugada.

Artículo 3º — Por la Gerencia de La Quiniela, efectúanse las comunicaciones de práctica y archívese.

Antonio C. Tejero.

e. 5/10 Nº 4.173 v. 6/10/87

LICITACIONES NUEVAS

Rubro "B"

OBRAS

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AEREA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Dirección General de Infraestructura

Llámase a Licitación Pública Nº 11/87.

OBJETO: La ejecución de la obra: "Construcción torre control de vuelo, Aeropuerto General San Martín, Posadas, Provincia de Misiones".

Presupuesto oficial: ₳ 410.375,15.

Fecha y hora de apertura: 9 de noviembre de 1987, 10 horas.

Plazo de ejecución: 210 días corridos.

Garantía de oferta: ₳ 4.103,75.

Precio documentación técnica: ₳ 200. (Depósito en el Banco de la Nación Argentina, Casa Central). Cuenta Nº 438/79 a la orden de la "Dirección General de Contabilidad y Finanzas - Varios Ingresos".

Pliego en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones), 2º piso, oficina 252/1, Sector Amarillo, edificio Cóndor, Avda. de los Inmigrantes Nº 2050, Buenos Aires y consulta en la Jefatura del Aeropuerto General San Martín, Posadas, Provincia de Misiones.

e. 6/10 Nº 4.174 v. 27/10/87

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Región Aérea Sur
Licitación Pública Nº 01/87

Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: El "Tomado de juntas en el Aeródromo Río Gallegos".

Presupuesto oficial: ₳ 81.300.

Valor del pliego: ₳ 100.

Fecha de apertura de las ofertas: 20 de octubre de 1987 a las 9 horas.

Los pliegos de condiciones podrán adquirirse desde el 5 al 16 de octubre de 1987, en la Región Aérea Sur, Departamento Economía, Sección Obras Públicas Km 9 (9000), Provincia del Chubut, dentro del horario de 7 a 14 horas.

e. 6/10 Nº 4.175 v. 13/10/87

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1.375
Expediente Nº 119.167/87

Llámase a licitación pública para el día 17 de noviembre de 1987 a las 10 horas.

OBJETO: La ejecución de la obra "Instituto de Fitovirología", en la Provincia de Córdoba.

Presupuesto oficial: ₳ 1.492.502,60.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la E.E.A. Manfredi, Ruta Nacional Nº 9 Km 636, Manfredi, Provincia de Córdoba y en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1439, Buenos Aires, y para consulta únicamente en Arturo M. Bass 276, Ciudad de Córdoba, al precio de ochocientos australes (₳ 800). Siendo la garantía de oferta que se deberá presentar de catorce mil novecientos veinticinco australes con 02/100 (₳ 14.925,02).

e. 6/10 Nº 4.176 v. 27/10/87

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES
LEY Nº 22.351
Licitación Pública Nº 10/87
Expediente Nº 55/86

OBJETO: Ampliación de la red radioeléctrica de la repartición.

Fecha de apertura: El día 16 de octubre de 1987, a las 15 horas.

Lugar de apertura: En el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, sita en la calle Ancón 5340, Capital Federal.

Consulta y retiro de pliegos: En el lugar de apertura, para retiro de pliego y para consulta en la Avda. Santa Fe 690, 3º piso Capital Federal, en horario de 13 a 18 horas.

Venta de pliegos: En el lugar señalado de la apertura.

Valor del pliego: ₳ 100 (australes cien).

e. 6/10 Nº 4.177 v. 7/10/87

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GRAL. MITRE
Licitación Pública Nº 4798/87

OBJETO: Ampliación y reacondicionamiento Playa San Lorenzo.

Apertura, día y hora: 30/10/87, a las 11.30.

Valor del pliego: ₳ 200.

Licitación Pública Nº 4799/87

OBJETO: Ramal Casilda - Dalmacio V. Sársfield. Mejoramiento de vía existente en Km. 77 al 87 y 115 al 125.

Apertura, día y hora: 30/10/87, a las 14.

Valor del pliego: ₳ 400.

Consulta y venta de pliegos: En Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, oficina 359, Capital Federal, o en Avda. Alberdi y Las Heras, Portón Nº 1, Rosario, dentro del siguiente horario: en Buenos Aires, de 10 a 13 horas; en Rosario, de 7.30 a 10.30 horas, de lunes a viernes hábiles.

LINEA GRAL. SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 2250/87

OBJETO: Estación Mendoza "P": Adecuación de instalaciones lavadero coches. Depósito bajo tanque.

Presupuesto oficial: ₳ 169.822,28.

Apertura, día y hora: 30/10/87, a las 10.

Valor del pliego: ₳ 30.

Licitación Pública Nº 2254/87

OBJETO: Gral. Gutiérrez - Luján de Cuyo: Construcción de nueva línea aérea telefónica telegráfica.

Presupuesto oficial: ₳ 126.242,08.

Apertura, día y hora: 30/10/87, a las 11.

Valor del pliego: ₳ 60.

Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, División Compras, Oficina de Venta de Pliegos, Alianza, Santos Lugares, de lunes a viernes de 8.30 a 12.30 horas y en Suipacha 45, ciudad de Mendoza.

LINEA GRAL. URQUIZA

Licitación Pública Nº 521/87 (*)

OBJETO: Construcción planta para prueba de potencia de motores de locomotoras diesel eléctricas y motores Fiat. Estación Paraná.

Presupuesto oficial: ₳ 180.382,30.

Apertura, día y hora: 28/10/87, a las 11.

Valor del pliego: ₳ 50.

Licitación Pública Nº 522/87

OBJETO: Renovación total de chapas (galpón viejo) en talleres C. F. Lynch.

Presupuesto oficial: ₳ 243.750,45.

Apertura, día y hora: 29/10/87, a las 11.

Valor del pliego: ₳ 50.

Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Estación Federico Lacroze, 5º piso, Capital Federal, días hábiles de 12 a 15.30 horas (*), y también podrá consultarse en División Control Reaprovisionamiento Paraná, Bvard. Racedo y 9 de Julio, Paraná, Entre Ríos, en horario de 8 a 12 horas.

e. 6/10 Nº 4.191 v. 8/10/87

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 10.915

OBJETO: Renovación de la red de distribución de gas natural de baja presión por red de media presión en Don Bosco, II Etapa, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires.

Fecha de apertura: 16 de octubre de 1987, a las 10 horas.

Valor documentación: ₳ 480.

Adquirir documentación en Isabel La Católica 939, p. 1º, Capital Federal, de 7.30 a 12.30 horas.

e. 6/10 Nº 4.178 v. 7/10/87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
SECRETARIA TECNICA Y DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS
Dirección General de Construcciones Universitarias
Licitación Pública Nº 13/87
Expediente Nº 09-241-D-87

Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: Contratar por el sistema de Ajuste Alzado, la ejecución de la obra: Natatorio descubierto, instalación del equipo purificador de agua, a construirse en Avda. 25 de Mayo Nº 1921, Oeste Desamparados, San Juan.

Presupuesto oficial: ₳ 120.800.

Garantía: Uno por ciento (1%) sobre el monto del presupuesto oficial, constituida en cualesquiera de las formas previstas por la Ley de Obras Públicas número 13.064 y Decretos Complementarios.

Valor de la carpeta: ₳ 100.

Puede adquirirse personalmente en la Dirección Gral. de Construcciones Universitarias, sita en Av. J. I. de la Roza 1527, Oeste, Rivadavia, San Juan. También en la Tesorería General de la Universidad, Av. J. I. de la Roza 391, Este, 3er. piso.

Las bases de la licitación pueden consultarse en la citada Dirección General o en la Representación de la Universidad en Buenos Aires, Sarmiento 1462, 4º "B".

Fecha y lugar de la apertura: 30 de octubre de 1987, a las once (11) horas en las Oficinas de la Secretaría Técnica y de Servicios Universitarios, Av. J. I. de la Roza 391, Este, 6º piso, San Juan.

e. 6/10 Nº 4.179 v. 13/10/87

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA

Llámase a Licitación Privada Nº 22/87.

OBJETO: La ejecución de la obra: Ampliación 3ª etapa edificio Facultad Regional Resistencia, a realizarse en la calle French 414, de la ciudad de Resistencia, lugar donde podrán consultarse los pliegos de condiciones y adquirirse por la suma de ₳ 200 (australes doscientos).

Garantía de la oferta: 1%.

Fecha de apertura: 15 de octubre de 1987, a las 19 horas, en el Consejo de la Facultad Regional Resistencia, en la dirección precedentemente indicada.

Fecha de consulta y retiro de pliegos: A partir del 5/10/87, en el horario de 18 a 22 horas.

e. 6/10 Nº 4.180 v. 8/10/87

Rubro "C"

SERVICIOS

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 84/87.

OBJETO: La contratación del servicio de mantenimiento de sistemas de comunicaciones pertenecientes a la A.N.A. y Aduanas del Interior.

Apertura: 27 de octubre de 1987 a las 13.30 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 6/10 Nº 4.181 v. 16/10/87

FERROCARRILES ARGENTINOS
PRORROGA

LINEA GRAL. SAN MARTIN

Comunícase que la Licitación Pública Nº 2.218/87:

OBJETO: Reparación de generadores principales Tipo 5 GT. 740 de Locs. Alco Montreal.

Prevista para el día 2 de octubre de 1987 a las 11 horas, ha sido prorrogada para el día 9 de octubre de 1987 a las 11 horas.

Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, División Compras, Oficina de Venta de Pliegos, Alianza, Santos Lugares, de lunes a viernes de 8.30 a 12.30 horas.

LINEA D. F. SARMIENTO

Prórroga

Comunícase que la Licitación Pública Nº E.: 87/7:

OBJETO: Reparación integral de 40 motocompresores de aire para equipo de freno de coches ferroviarios eléctricos.

Prevista para el día 30 de setiembre de 1987 a las 13 horas, ha sido prorrogada para el día 30 de octubre de 1987 a las 13 horas.

Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, calle Bmé. Mitre 2973, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes de 12 a 17 horas.

e. 6/10 Nº 4.192 v. 8/10/87

SERVICIO NACIONAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
Licitación Pública Nº 3/87

OBJETO: Reimpresión de folletos.

Apertura: 13 de octubre de 1987, 14 horas, Departamento Administrativo, Libertad 836, 1º piso, Capital.

El pliego se encuentra a disposición de los interesados de 13 a 19 horas.

e. 6/10 Nº 4.182 v. 7/10/87

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Administración Regional Comahue
Licitación Pública Nº 7/87

OBJETO: Para contratación vehículos con y sin chofer para distintos servicios dependientes de Administración Regional Comahue.

Apertura: 22 de octubre de 1987; 11 horas.
Valor del pliego: 30,00. A
Venta de pliegos: Sector Comercial, 9 de Julio 174, Cipolletti (R. N.), lunes a viernes de 7.30 a 12.30 horas.
Apertura, informes y retiro de pliegos: Sector Abastecimientos, Roca 280, Cipolletti (Río Negro), lunes a viernes de 7.30 a 12.30 horas.
e. 6|10 Nº 4.183 v. 13|10|87

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
Expte. Nº 448|87
Llámase a Licitación Pública Nº 355|87.

OBJETO: La contratación de un servicio de mantenimiento de acondicionadores de aire, instalados en dependencias de este Organismo.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 16 de octubre de 1987, a las 15 horas, en la División Compras y Suministros de este Consejo Nacional, Avda. Rivadavia 1917, 5º piso, Capital Federal, donde deberán ser solicitados informes y pliegos de bases y condiciones, en días hábiles de martes a viernes, de 14 a 17 horas.
Valor del pliego: A 10.
e. 6|10 Nº 4.184 v. 7|10|87

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 388|87

OBJETO: Provisión e instalación de dos centrales telefónicas.

Apertura: 15|10|87.
Destino: Juzgados Federales de Mar del Plata Nº 1 y Nº 2.
Apertura pliegos e informes: Juzgado Federal de Mar del Plata Nº 1, Viamonte 2128, Mar del Plata, Buenos Aires.
Consulta de pliegos: Sarmiento 877, piso 6º, Capital Federal. Horario de atención de 8a 13 horas. Teléfono 35-9174.
e. 6|10 Nº 4.185 v. 7|10|87

Rubro "D"

SUMINISTROS

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Licitaciones públicas para el día 15 de octubre de 1987.
Licitación Pública Nº 78
Expediente Nº 70.348

OBJETO: Tambores cilíndricos solapados.

Hora: 9 (nueve).
Licitación Pública Nº 79
Expediente Nº 70.362

OBJETO: Provisión de equipos de vestimenta descartables (mamelucos y accesorios).

Hora: 9.30 (nueve y treinta).
Licitación Pública Nº 80
Expediente Nº 70.365

OBJETO: Prov. de frascos de vidrio.

Hora: 10 (diez).
Licitación Pública Nº 81
Expediente Nº 70.364

OBJETO: Provisión de agujas de plata 1000.

Hora: 10.30 (diez y treinta).
Licitación Pública Nº 82
Expediente Nº 70.342

OBJETO: Provisión servicio carga de matafuegos C.A.C.

Hora: 11 (once).
Licitación Pública Nº 83
Expediente Nº 70.344

OBJETO: Servicio de alquiler de equipo fotocopiador.

Hora: 11.30 (once y treinta).
Licitación Pública Nº 84
Expediente Nº 70.358

OBJETO: Rectificadora universal cilíndrica de exteriores.

Hora: 12 (doce).
Licitación Pública Nº 85
Expediente Nº 70.359

OBJETO: Provisión de un teleimpresor controlado por microprocesador.

Hora: 12.30 (doce y treinta).
Licitación Pública Nº 86
Expediente Nº 70.370

OBJETO: Por provisión de filtros descartables tipo Sartorius estériles.

Hora: 15 (quince).
Licitación Pública Nº 87
Expediente Nº 70.371

OBJETO: Provisión de envases de hojalata litografiados.

Hora: 15.30 (quince y treinta).
Licitación Pública Nº 88
Expediente Nº 70.372

OBJETO: Provisión de tapones de caucho butilo, lisos, color gris.

Hora: 16 (dieciséis).
Retiro de pliegos: En la Gerencia de Abastecimientos, División Contrataciones, 3º piso, Avda. del Libertador 8250, Capital, de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 13.
e. 6|10 Nº 4.186 v. 7|10|87

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Licitación Pública Nº 36|87
Dependencia: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

OBJETO: Repuestos de bomba para transporte neumático Fuller-Kinyon.

Fecha de apertura: 26 de octubre de 1987 a las 11 horas.
Lugar de apertura: DGFM, Departamento Compras, Avda. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, Buenos Aires.
Para verificación del listado de repuestos y posterior adquisición del pliego de condiciones, dirigirse a la Dirección General de Fabricaciones Militares (Gerencia de Abastecimiento, Departamento Compras); Av. Cabildo 65; 1º piso, oficina 147, Buenos Aires, exclusivamente en el horario de 9 a 12.
Valor del pliego: A 35 (australes treinta y cinco).
e. 6|10 Nº 4.187 v. 16|10|87

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Servicio de embarco y desembarco de prácticos en el Puerto de San Nicolás (Prov. de Buenos Aires).

Llámase a Licitación Pública Nº 01|87 del registro de la Prefectura San Nicolás, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 16 de octubre de 1987 a las 10 horas, en la Prefectura San Nicolás, calle Rivadavia s|nº, San Nicolás, Prov. de Buenos Aires.
Lugar de retiro de pliegos: En la mencionada dependencia (Sección Intendencia), de lunes a viernes de 7 a 13 horas.
e. 6|10 Nº 4.188 v. 7|10|87

Secretaría de Minería

La Dirección General de Coordinación Administrativa, Compras, de Secretaría de Minería, llama a Licitación Pública Nº 12|87 para el día 16|10|87, a las 14 horas.

OBJETO: La adquisición de horno de fusión a gas natural, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sita en la Avda. Santa Fe 1548, 2º piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.
e. 6|10 Nº 4.189 v. 7|10|87

FERROCARRILES ARGENTINOS
Importante: Las firmas proveedoras y contratistas que no se hallen inscriptas en el Registro Centralizado de Proveedores y Contratistas de Ferrocarriles Argentinos podrán cotizar la primera vez en todos los llamados emitidos por el organismo central y gerencias de líneas. Para iniciar los trámites de inscripción deberán concurrir al referido registro sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, planta baja, oficina 9, Capital Federal, de lunes a viernes de 12 a 17 horas.

ORGANISMO CENTRAL
Licitación Pública Nº 1816|87

OBJETO: Adquisición de 2.000.000 de tirafondos para vía.

Apertura: Día 27|10|87. Hora: 14.
Valor del pliego: A 100.
Consulta y venta de pliegos: Gcia. de Aprovisionamiento (Oficina de Apertura y Consulta de Pliego Nº 115), 1er. piso, de Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1302, Capital Federal, en los días hábiles de 10.30 a 13 horas.

LINEA GRAL. ROCA
Licitación Pública Nº G: 9116

OBJETO: Estopa blanca para caja de engrase (Kgs. 20.000).

Apertura: Día 15|10|87. Hora: 12.30.
Valor del pliego: A 50.
Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Remedios de Escalada, Oficina Muestrario, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 horas.

LINEA GRAL. SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 2264|87

OBJETO: Reptos. para coches: Ejo con armadura, tapa placa de seguridad, etcétera.

Apertura: Día 29|10|87. Hora: 11.
Valor del pliego: A 30.
Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, División Compras, Oficina de Venta de Pliegos, Alianza, Santos Lugares, de lunes a viernes de 8.30 a 12.30 hs.

LINEA D. F. SARMIENTO
Licitación Pública Nº M: 87|83 C.C

OBJETO: Aceros al carbono.

Apertura: Día 20|10|87. Hora: 13.
Valor del pliego: A 20.
Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, calle Bmé. Mitre 2973, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes de 12 a 17 horas.

LINEA GRAL. URQUIZA
Licitación Pública Nº 520|87

OBJETO: Equipo generador de calor.

Apertura: Día 16|10|87. Hora: 15.
Valor del pliego: A 10.
Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Estación Federico Lacroze, 5º piso, Capital Federal, días hábiles de 12 a 15.30 horas.
e. 6|10 Nº 4.190 v. 8|10|87

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Llámese a Licitación Públila Nº 002, para el día 15 de octubre de 1987 a las 10 hs.

OBJETO: La adquisición de 1 impresora duplicadora.

Los interesados podrán retirar pliegos de condiciones en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Carrera de Psicología, Avda. Independencia 3065, Cap. Fed., 3er. piso, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 horas, lugar donde se realizará la apertura de las ofertas.
e. 6|10 Nº 4.193 v. 7|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Expediente FV 4133 - 14559|87|T
Llámase a Licitación Pública Nº 08|87.

OBJETO: La adquisición de material de vidrio, drogas y material de laboratorio con destino a la Facultad de Ciencias Veterinarias, por un monto total de A 23.472,50.

Pliegos y consultas: Depto. de Compras, Pinto 399, 1er. piso, Of. 134, T.E. 2-2062|63 y 2-2910, (7000) Tandil, de lunes a viernes en el horario de 8 a 12 horas.
Valor del pliego: Sin cargo.
Apertura: 28 de octubre de 1987 a las 11 horas en Depto. de Compras.
e. 6|10 Nº 4.194 v. 7|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS
PROF. DR. PEDRO VELLA
Licitación Pública Nº 1|88
Expediente Nº 07-87-24095

OBJETO: Adquisición de drogas farmacéuticas, drogas analíticas, colorantes, varios.

Apertura: 15 de octubre de 1987 a las 11.30 hs.
Lugar: Administración del Hospital Nacional de Clínicas, Santa Rosa 1564, 5000 Córdoba (Sección Compras).
e. 6|10 v. 4.195 v. 7|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Expte. 7-429-F-87
Llámase a Licitación Pública Nº 1, para el día 15 de octubre de 1987, a las 11 horas.

OBJETO: Adquisición de un espectrofotómetro de una microcentrífuga y de un baño termostático.

Los pliegos de condiciones y demás datos se encuentran a disposición de los interesados en Contaduría de la Facultad, Suministros, Avda. del Libertador s|n., Centro Universitario, Parque Gral. San Martín, Mendoza (Casilla de Correo Central Nº 33).
e. 6|10 Nº 4.196 v. 7|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Licitación Pública Nº 3-01-87
Expte. Nº 8.212|87
Llámase a Licitación Pública Nº 3-01|87.

OBJETO: La adquisición de equipos (multímetros, osciloscopios, soldadores, fuente de alimentación, termómetros, etc.) en un todo de acuerdo a las especificaciones consignadas en pliego.

Apertura de propuestas: 27 de octubre de 1987.
Lugar de apertura: Facultad de Ciencias Exactas - Universidad Nacional de Salta - Complejo Universitario Gral. San Martín, Ruta 9, Km. 7, Camino a Vaqueros, 4400 - Salta.
Solicitud de pliegos e informes: Departamento Económico - Facultad de Ciencias Exactas - Complejo Universitario Gral. San Martín, Ruta 9, Km. 7, Camino a Vaqueros - 4400 Salta.
e. 6|10 Nº 4.197 v. 7|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 6|987
Llámase a Licitación Pública Nº 6|987 para el día 15 de octubre de 1987, a las 10 horas.

OBJETO: La adquisición de un (1) equipo para editar video, en Sistema V. H. S. Pal Color, un (1) equipo para toma de video en exteriores e interiores (Camcorder) V.H.S. Pal Color y un (1) ordenador para generar imágenes de T.V., con destino al Instituto Cinefotográfico de la Universidad Nacional de Tucumán.

Por pliegos de condiciones recurrir a la representación de la UNT en Buenos Aires, sito en calle Corrientes 1115, 3º "B", Cap. Federal y el Departamento Compras de la UNT, Ayacucho 491, 2º piso, San Miguel de Tucumán, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.
e. 6|10 Nº 4.198 v. 7|10|87

Secretaría de Cultura

DEPARTAMENTO CONTRATACIONES
Licitación Pública Nº 11|87
Expediente Nº 7.227|87

OBJETO: Efectos de escritorio.

Apertura: 15 de octubre de 1987, a las 14.30 horas.
Retiro de pliegos: Departamento Contrataciones. Avda. Alvear 1690, subsuelo, Capital Federal.
Lunes a viernes de 13 a 18 horas, lugar en donde se procederá a la apertura de las ofertas.
e. 6|10 Nº 4.199 v. 7|10|87

BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACION
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
Licitación Pública Nº 11|87
Expediente Nº 263|87

OBJETO: Fabricación, provisión, replanteo y armado de un conjunto de estanterías y entrepisos en el local de Alsina 1871, Capital Federal.

Apertura: 16 de octubre de 1987, a las 8.30 horas.
Lugar de apertura: Hipólito Yrigoyen 1844, piso 1º, Capital Federal.
Retiro de pliegos: Hipólito Yrigoyen 1844, piso 1º, Capital Federal.
Horario: 8 a 20 horas.
e. 6|10 Nº 4.200 v. 7|10|87

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 73

OBJETO: Adquisición películas radiográficas.

Apertura: 14|10|87.
Hora: 12.
Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.-, Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas, hasta el día anterior a la fecha de apertura.
e. 6|10 Nº 4.201 v. 7|10|87

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 74

OBJETO: Adquisición menaje.

Apertura: 14|10|87, a las 12.30 horas.
Informes y pliegos: Dirigirse a División Conrtataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas, hasta el día anterior a la fecha de apertura.
e. 6|10 Nº 4.202 v. 7|10|87

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 75

OBJETO: Adquisición tazas de porcelana.

Apertura: 14|10|87, a las 13 horas.
Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (DN) Paso 550; 2º piso Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas, hasta el día anterior a la fecha de apertura.
e. 6|10 Nº 4.203 v. 7|10|87

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES
Licitación Pública Nº 16|87

OBJETO: Por la adquisición de diversos sobres.

Apertura 15|10|87 a las 14 horas.
Retirar pliego de condiciones en el Departamento Compras, Córdoba 720, piso 4º, Capital Federal, en días hábiles, de 12.45 a 19 horas.
e. 6|10 Nº 4.204 v. 7|10|87

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 382.271|87

Llámase a Licitación Púública Nº 50|87.

OBJETO: La venta de veinte mil (20.000) kilogramos de tarjeta provenientes de concursos vencidos de PRODE, durante el período comprendido entre la recepción de la Orden de Venta y el 31 de diciembre de 1987.

La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de octubre de 1987, a las 14 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero Nº 126| 40, piso 4º, Departamento Compras y Contrataciones; Capital Federal.

e. |10 Nº 4.205 v. 7|10|87

TALLERES NACIONALES PROTEGIDOS DE REHABILITACION PSIQUIATRICA
LICITACION Pública Nº 6|87
Expediente Nº 1-2020-0734000585|87-2

OBJETO: Adquisición de drogas industriales.

Apertura: 13 de octubre de 1987.
Hora: 8.
Retiro de pliegos: En la División Suministros y Contrataciones, Sección Contrataciones, Suárez 2215, Capital Federal, de lunes a viernes de 7.30 a 13.30 horas.

e. 6|10 Nº 4.206 v. 7|10|87

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS
Licitación Pública Nº 94|87
Expediente Nº 2020-0177000828|87-1

Apertura: 13 de octubre de 1987, a las 11 horas.

OBJETO: Contratar la adq. de equipamiento p|el Serv. de Coordinación de Centros Quirúrgicos.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo contable (Sección Contrataciones), sito en Pte. Ilia y Marconi, de Villa Sarmiento, Haedo Norte, Ptdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 6,10 Nº 4.207 v. 7|10|87

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS
Licitación Pública Nº 105|87
Expediente Nº 2020-0177000879|87-5

Apertura: 13|10|87.
Hora: 10.30.

OBJETO: Adq. de frutas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Pte. Ilia y Marconi, de Villa Sarmiento, Haedo Norte, Ptdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 6|10 Nº 4.208 v. 7|10|87

LICITACIONES ANTERIORES

☆ Rubro "A"

LOCACIONES

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Licitación Pública Nº 2|87

OBJETO: Locación de un (1) inmueble destinado a oficinas para funcionamiento del Distrito Corral de Bustos de esta repartición ubicado en la ciudad del mismo nombre, provincia de Córdoba.

Apertura: 16 de octubre de 1987, a las 11 hs., en Distrito Corral de Bustos, Avda. Italia 767, Corral de Bustos, provincia de Córdoba.

Para consultar detalles y retirar pliegos de condiciones dirigirse al mencionado distrito.

e. 29|9 Nº 3.930 v. 8|10|87

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 783-01152743-60
Licitación Pública Nº 61|87

OBJETO: Obtener el arrendamiento de un inmueble para sede de esta Dirección Nacional de Recaudación Previsional, en un radio comprendido por la Avda. Santa Fe, Callao, Corrientes y calle Cerrito de esta Capital Federal, con una superficie cubierta de 2.400 a 3.200 metros cuadrados.

Apertura: El 20 de octubre de 1987 a las 17 horas.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Locaciones (Dirección de Contabilidad y Finanzas) sita en la calle Bartolomé Mitre 1340, 5º piso, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro de pliegos de bases o

e. 1º|10 Nº 4.024 v. 13|10|87

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA DE BALCARCE
Licitación Pública Nº 042|87

Llámase a Licitación Pública Nº 042|87, cuya apertura se fija para el día 16 de octubre de 1987 a la hora 11.

OBJETO: Alquilar un inmueble para ser ocupado por la Agencia de Extensión Rural de General Madariaga, provincia de Buenos Aires.

Los pliegos de bases y condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Estación Experimental Agropecuaria de Balcarce (Sección Compras y Suministros) y en la actual sede de la Agencia de Extensión Rural, sita en la intersección de las calles Dr. Carlos Madariaga y Bmé. Mitre, provincia de Buenos Aires, donde se procederá a la apertura de las ofertas recibidas en el día y hora señalados.

e. 5|10 Nº 4.113 v. 6,10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 05|87
del 21º Distrito

OBJETO: Contratación de vivienda para funcionario de esta dependencia ubicada en la ciudad de Santa Rosa.

Plazo locación: 24 meses.
Presupuesto: ₳ 15.000.
Depósito de garantía: ₳ 150.
Precio del pliego: ₳ 10.
Fecha de licitación: 9 de octubre de 1987 a las 10.30 hs. en la Sede del 21º Distrito, Avda. Uruguay y Juan Domingo Perón, Santa Rosa, La Pampa, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 5|10 Nº 4.114 v. 7|10|87

☆ Rubro "B"

OBRAS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

OBJETO: Trabajos de ampliación y remodelación de edificio de la Sucursal Villa Constitución; Provincia de Santa Fe.

Licitación Pública con apertura el 30 de octubre de 1987 a las 15 horas en el Departamento de Contrataciones: Callao 101; 3er. piso; Capital Federal.

Retirar la documentación en la citada dependencia; en la sucursal Villa Constitución y en la Gerencia de Zona con asiento en la Sucursal Rosario; Provincia de Santa Fe.

Valor del pliego: ₳ 350.

e. 5|1 0Nº 4.123 v. 7|10|87

COMANDO DE REGIONES AEREAS
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
PRORROGA

Comunícase que la apertura de la Licitación Pública Nº 06|87, "Completamiento Base Aérea Militar Mar del Plata - Provincia de Buenos Aires", prevista para el día 30 de setiembre de 1987 a las 9 horas, ha sido postergada para el día 13 de octubre de 1987 a las 10 horas.

e. 5|10 Nº 4.115 v. 7|10|87

FUERZA AEREA ARGENTINA LINEAS AEREAS DEL ESTADO - S.M.R.
Licitación Pública Nº 1|87

OBJETO: Refacción de baños de personal, refacción de techos y cielorrasos y construcción de escalera contra incendio en edificio terminales de cargas aéreas Ezeiza.

Pliegos: Pueden obtenerse en L.A.D.E., Departamento Programas, Perú 710, 5º piso, Capital Federal.

Horario: De lunes a viernes de 9 a 12 horas.
Presupuesto oficial: ₳ 750.000,00.
Valor del pliego: ₳ 500,00.
Apertura: 27 de octubre de 1987.
Hora: 10.
Lugar de apertura: L.A.D.E., Perú 710, Piso 3º, Capital Federal

e. 28|9 Nº 3.887 v. 19|10|87

FUERZA AEREA ARGENTINA AREA DE MATERIAL CORDOBA
Licitación Publica Ley Nº 13.064

Apertura: 22 de octubre de 1987.
Lugar: A.M.C. (Ex-Fca. Aviones).
Nº OP-2|87.

OBJETO: Obra: Reparación Pabellón 36.

Hora: 9.
Presupuesto oficial: ₳ 139.946.
Valor D.T. Nº 274: ₳ 77.
Obra de arquitectura con plazo de ejecución de ciento veinte (120) días.
Consultas y pliegos: A.M.C.: Departamento Economía; Sección Obras Públicas; Pabellón 183; de 7 a 13. Avda. Fuerza Aérea Km. 5 1|2; Córdoba.

e. 5|10 Nº 4.119 v. 19|10|87

FUERZA AEREA ARGENTINA COMANDO DE INSTRUCCION
Escuela de Aviación Militar

Llámase a Licitación Pública Nº 03|87 (Obras Públicas).

OBJETO: Obra Nº 417 "Reparación parcial Instalación General Agua Potable E.A.M.".

Presupuesto oficial: ₳ 50.000.
Lugar: Escuela de Aviación Militar, Avda. Fuerza Aérea, Km. 6½, Córdoba.
Apertura: Subdirección.
Día: 26. Mes: Octubre. Año: 1987.
Hora: 15.
Consultas Técnicas División Proyectos y Control de Obras.
Compras de pliegos: División Economía (lunes a viernes de 8 a 13 horas).
(Pago de los pliegos en Sec. Tesorería de la E.A.M. a partir de las 10.30 hs., hasta las 13 hs.).
Precio de la Documentación Técnica: ₳ 40.
Condiciones de la propuesta:
Plazo de ejecución: 120 días corridos.
Plazo mantenimiento oferta: 90 días.
Garantía de oferta: Uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial.

e. 5|10 Nº 4.116 v. 9|10|87

FUERZA AEREA ARGENTINA COMANDO DE INSTRUCCION
Escuela de Aviación Militar

Llámase a Licitación Pública Nº 04|87 (Obras Públicas).

OBJETO: Obra Nº 418 "Reparación de pintura y cubierta de techo en partes afectadas por filtraciones de aguas en Grupo Estudios y Casino Oficiales".

Presupuesto oficial: ₳ 82.000.
Lugar: Escuela de Aviación Militar, Avda. Fuerza Aérea, Km. 6½, Córdoba.
Apertura: Subdirección.
Día: 26. Mes: Octubre. Año: 1987.
Hora: 15.10.
Consultas Técnicas: División Proyectos y Control de Obras.
Compras de pliegos: División Economía (lunes a viernes de 8 a 13 horas).
(Pago de los pliegos en Sec. Tesorería de la E.A.M. a partir de las 10.30 hs. hasta las 13 hs.).
Precio de la Documentación Técnica: ₳ 50.
Condiciones de la propuesta:
Plazo de ejecución: 150 días corridos.
Plazo mantenimiento oferta: 90 días.
Garantía de oferta: Uno por ciento (1%) del presupuesto oficial.

e. 5|10 Nº 4.117 v. 9|10|87

FUERZA AEREA ARGENTINA COMANDO DE INSTRUCCION
Escuela de Aviación Militar

Llámase a Licitación Pública Nº 05|87 (Obras Públicas).

OBJETO: Obra Nº 419 "Reparación núcleo sanitario parcial en Cuerpo de Cadetes".

Presupuesto oficial: ₳ 31.000.
Lugar: Escuela de Aviación Militar, Avda. Fuerza Aérea, Km. 6½, Córdoba.
Apertura: Subdirección.
Día: 26. Mes: Octubre. Año: 1987.
Hora: 15.20.
Consultas Técnicas: División Proyectos y Control de Obras.
Compras de pliegos: División Economía (lunes a viernes de 8 a 13 horas).
(Pago de los pliegos en Sec. Tesorería de la E.A.M. a partir de las 10.30 hs. hasta las 13 hs.).
Precio de la Documentación Técnica: ₳ 30.
Condiciones de la propuesta:
Plazo de ejecución: 120 días corridos.
Plazo mantenimiento oferta: 90 días.
Garantía de oferta: Uno por ciento (1%) del presupuesto oficial.

e. 5|10 Nº 4.118 v. 9|10|87

FUERZA AEREA ARGENTINA COMANDO DE INSTRUCCION
Escuela de Aviación Militar

Llámase a Licitación Pública Nº 02|87 (Obras Públicas).

OBJETO: Obra Nº 416: "Construcción monumento recordatorio a los fallecidos en el T.C. 48".

Presupuesto oficial: ₳ 33.000.
Lugar: Escuela de Aviación Militar, Avda. Fuerza Aérea; Km. 6 1|2; Córdoba.
Apertura: Subdirección.
Día: 9. Mes: Octubre. Año: 1987.
Hora: 10.
Consultas técnicas: División Proyectos y Control de Obras.
Compras de pliegos: División Economía (lunes a viernes de 8 a 13 horas).
(Pago de los pliegos en Sec. Tesorería de la E.A.M. a partir de las 10.30 horas hasta las 13 horas).
Precio de la documentación técnica: ₳ 30.
Condiciones de la propuesta: Plazo de ejecución: 35 días corridos.
Plazo mantenimiento oferta: 90 días.
Garantía de oferta: Uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial.

e. 30|9 Nº 3.968 v. 6|10|87

FUERZA AEREA ARGENTINA COMANDO DE REGIONES AEREAS
Región Aérea Noroeste

Llámase a Licitación Pública Nº 001|87.

OBJETO: La ejecución de la obra: Provisión e instalación sistema aire acondicionado central. Aeropuerto Internacional Cataratas del Iguazú (Misiones).

Presupuesto oficial: ₳ 330.000.
Fecha de apertura: 30 de octubre del año 1987.
Hora: 10.
Lugar: Aeropuerto Internacional Resistencia (Chaco).
Garantía de oferta: 1% del presupuesto oficial.
Obra de ingeniería.
Precio documentación técnica: ₳ 200.
Pliego, consultas, entrega de ofertas y apertura: Región Aérea Noreste. Departamento Economía. Sector Operativo, Aeropuerto Internacional Resistencia (Chaco, T.E. 0722-22454, los días hábiles de 8 a 12 horas; hasta diez (10) días corridos antes de la fecha de apertura.

e. 1º|10 Nº 4.026 v. 22|10|87

FUERZA AEREA ARGENTINA COMANDO DE OPERACIONES AEREAS
IX Brigada Aérea
Licitación Pública Nº 02|87

Llámese a Licitación Pública.

OBJETO: La construcción cubierta servicio transporte.

Venta de pliegos presentación de ofertas y apertura de la licitación en: IX Brigada Aérea. División Economía Km. 9 C.C. 634 (Comodoro Rivadavia (Chubut).

Fecha de apertura: 22 de octubre de 1987 a las 15 horas.
Valor del pliego: treinta y cinco australes (₳ 35).
Presupuesto Oficial: (₳ 37.075), treinta y siete mil setenta y cinco.

e. 1º|10 Nº 4.027 v. 7|10|87

FUERZA AEREA ARGENTINA COMANDO DE OPERACIONES AEREAS
IX Brigada Aérea
Licitación Pública Nº 03|87

Llámese a Licitación Pública.

OBJETO: La construcción alambrado perimetral sector polvorines y refugio aviones.

Venta de pliegos, presentación de ofertas y apertura de la licitación en: IX Brigada Aérea, División Economía, Km. 9, C.C. 634, Comodoro Rivadavia (Chubut).

Fecha de apertura: 22 de octubre de 1987 a las 15.20 horas.
Valor del pliego: Ochenta australes (₳ 80).
Presupuesto oficial: Ciento veintinueve mil sesenta y nueve (₳ 129.069).

e. 30|9 Nº 3.969 v. 14|10|87

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Trabajos de reparación integral del revoque y pintura general de los parámetros exteriores y aberturas del Edificio "Guardacostas".

Llámase a Licitación Pública Nº 260|87, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 11 de noviembre de 1987 a las 9 horas, en la División Contrataciones; Avda. Eduardo Madero 235; 7º piso; Capital Federal.

Lugar de adquisición de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

Valor del pliego: Ciento veinte australes (₳ 120),00.

e. 5|10 Nº 4.120 v. 19|10|87

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Trabajos de instalación red de gas natural en la Subprefectura San Isidro, sita en Avda. Mitre 1385, San Isidro; Provincia de Buenos Aires.

Llámase a Licitación Pública Nº 266|87; cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 21 de octubre de 1987 a las 9 horas; en la División Contrataciones; Avda. Eduardo Madero 235; 7º piso; Capital Federal.

Lugar de adquisición de pliegos: División Contrataciones; de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

Valor del pliego: Treinta y cinco australes (₳ 35,00).

e. 5|10 Nº 4.121 9|10|87

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Instalación de la Red de gas natural y obras varias en la Escuela de Prefectura; Rivadavia y Aristóbulo del Valle; Zárate: Provincia de Buenos Aires.

Llámase a Licitación Pública Nº 267|87; cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 10 de noviembre de 1987; a las 10 horas; en la División Contrataciones; Avda. Eduardo Madero 235; 7º piso; Capital Federal.

Lugar de adquisición de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

Valor del pliego: Ciento sesenta y cinco australes (A 165,00).

e. 5|10 Nº 4.122 v. 19|10|87

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Trabajos de reparación general del edificio que ocupa la Sección Documentación Personal sita en Pte. Perón 40, Capital Federal.

Llámase a Licitación Pública Nº 246|87, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 30 de octubre de 1987 a las 9 horas, en la División Contrataciones, Avda. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

Lugar de adquisición de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

Valor del pliego: Cuarenta y cinco australes (A 45).

e. 25|9 Nº 3.830 v. 8|10|87

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Construcción salón de aproximadamente 520 metros cubiertos y ampliación locales en la Escuela Superior de Jefes y Oficiales sita en Corrientes 150, Olivos, Prov. de Buenos Aires.

Llámase a Licitación Pública Nº 247|87, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 30 de noviembre de 1987 a las 9 horas, en la División Contrataciones, Avda. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

Lugar de adquisición de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

Valor del pliego: Quinientos australes (A 500).

e. 25|9 Nº 3.831 v. 16|10|87

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 1.403-87-7

OBJETO: Contratación de los trabajos de ejecución de treinta y seis (36) sondeos de estudios de suelos en el Partido de Avellaneda (provincia de Buenos Aires).

Apertura: El 19 de noviembre de 1987 a las 16 horas en el Salón de Aperturas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B.; (Capital Federal).

Pliegos: En el citado lugar, División Proveedores, P.B.; al precio vigente en la citada División para los Documentos I y II. Para el documento III en A 4.

Presupuesto oficial de la obra: Australes 28.084.

Garantía de oferta: A 280,84.

e. 1º|10 Nº 4.028 v. 7|10|87

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 11.057-86-1

OBJETO: Contratación trabajos de reparación de cañerías colectoras y colectores del Distrito Constitución - Capital Federal.

Apertura: 23 de octubre de 1987, a las 16 horas, en el Salón de Aperturas, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P.B. (Capital Federal).

Pliegos: En el citado lugar, División Proveedores, P.B..

El precio de los documentos I a V son los vigentes en la citada División y el documento VI es de 64 australes.

Los interesados podrán adquirir los planos sueltos del proyecto abonando los precios establecidos en el arancel vigente.

Presupuesto oficial de la obra: 422.690 australes.

Garantía de oferta: 1 por ciento del presupuesto oficial.

e. 21|9 Nº 3.768 v. 15|10|87

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 18|87

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de ajuste alzado, los trabajos de provisión, instalación y puesta en funcionamiento de un ascensor en la Cabecera del Distrito 10º, Santiago del Estero (provincia de Santiago del Estero).

Fecha de apertura: 30|10|87, a las 16 horas.

Presupuesto oficial: A 62.500.
Importe de la garantía: A 625.
Valor del pliego: A 25.

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde tendrá lugar la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16.

Los interesados pueden proceder de la misma manera en la Cabecera del Distrito 10º (Santiago del Estero).

e. 5|10 Nº 4.125 v. 9|10|87

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 77-P|87

OBJETO: Construcción, provisión e instalación de estructuras soporte de antenas correspondientes a las obras de infraestructura del Radioenlace de Alta y Baja Capacidad Oeste, provincia de Catamarca.

Presupuesto oficial: A 1.050.000.
Apertura: 10|11|87, a las 9 horas.
Valor del pliego: A 500.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8,30 a 14,30 horas.
Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

e. 5|10 Nº 4.124 v. 14|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.884|87
Prórroga

OBJETO: Ruta Nacional Nº 3. Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Tramos: Fin tramo experimental Punta María extremo Sur-Estancia Viamonte y Estancia Viamonte-Río Ewan. Construcción de obras básicas ejecución de pavimento flexible con tratamiento bituminoso superficial, banquinas enripiadas y construcción y ensanche de obras de arte existentes.

Presupuesto: A 13.450.691.
Depósito de garantía: A 133.506,91.
Plazo de obra: Veinticuatro (24) meses.
Precio del pliego: A 4.450.
Fecha de Licitación: 16 de octubre de 1987 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 1º|10 Nº 4.030 v. 7|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Prórroga Licitación Pública Nº 1.885|87

OBJETO: Ruta Nacional Nº 3. Territorio Nacional de la Tierra del Fuego; Antártida e Islas del Atlántico Sur. Tramo: Río Ewan-Laguna Camy. Construcción de obras básicas, ejecución de pavimento flexible con tratamiento bituminoso superficial, banquinas enripiadas y construcción y ensanche de obras de arte existentes.

Presupuesto: A 14.093.920.
Depósito de garantía: A 140.929,29.
Plazo de obra: Veinticuatro (24) meses.
Precio del pliego: A 4.700.
Fecha de Licitación: 16 de octubre de 1987 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 1º|10 Nº 4.031 v. 7|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.891|87

OBJETO: Ruta Nº 7, Pcia. de San Luis. Tramo: Eleodoro Lobos - San Luis. Sección: Km. 760,606 - Km. 771,469. Construcción de calzadas auxiliares - tercera trocha.

Presupuesto: A 4.468.000.
Depósito de Garantía: A 44.680.
Precio del pliego: A 2.000.
Plazo de obra: Doce (12) meses.
Fecha de licitación: 20 de octubre de 1987, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|9 Nº 3.769 v. 15|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 04|87
del 11º Distrito

OBJETO. Ruta Nacional Nº 40. Provincia de Catamarca. Tramo: Belén-Santa María. Reconstrucción defensas con gaviones sobre Río Viliavil.

Presupuesto: A 402.301,10.
Depósito de garantía: A 4.023,01.
Valor del pliego: A 500.
Plazo de obra: Cuatro (4) meses.
Fecha de Licitación: 23 de octubre de 1987 a las 10 horas, en la Sede del 11º Distrito, San Martín Nº 871, San Fernando del Valle de Catamarca, donde se podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 17|9 Nº 3.509 v. 7|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 10|87
del 20 Distrito

Objeto: Ruta Nacional Nº 23 — Tramo: Ag. de Guerra - Maquinchao; sección: Km. 305 - 340, alteo de calzada con material granular y colocación de alcantarilla de caño con muro de hormigón.

Presupuesto: A 244.051,57.
Depósito de garantía: A 2.440,52.
Precio del pliego: A 100.
Plazo de obra: Cinco (5) meses.
Fecha de licitación: 22 de octubre de 1987, a las 11 horas, en la sede del 20 Distrito, Julio A. Roca 150, Viedma (Río Negro), donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 18|9 Nº 3.580 v. 8|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 9|87
del 20 Distrito

OBJETO: Señalamiento horizontal con material termoplástico reflectante en rutas: Nº 3 — Tramo: Viedma - S. A. Oeste (Km. 1.000 - Km. 1.144) — Nº 22 — Tramo: Choele-Choel - Límite con Neuquén (Km. 997 - Km. 1.217) — Nº 250 — Tramo: El Solito - Choele-Choel (Km. 258 - Km. 287).

Presupuesto: A 389.000.
Depósito de garantía: A 3.890.
Precio del pliego: A 100.
Plazo de obra: Dos (2) meses.
Fecha de licitación: 16 de octubre de 1987, a las 11 horas, en la sede del 20 Distrito, Julio A. Roca 150, Viedma (Río Negro), donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 18|9 Nº 3.579 v. 8|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 62|87, 5º Distrito.

OBJETO: Ruta Nacional Nº 51 - Provincia de Salta. Tramo: Campo Quijano-Santa Rusa de Tastil. Ensanche de obras básicas.

Presupuesto: A 620.000.
Depósito de garantía: A 6.200.
Plazo de obra: Cuatro (4) meses.
Precio del pliego: A 1.000.
Fecha de licitación: 23 de octubre de 1987 a las 12 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini Nº 715, Salta, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 23|9 Nº 3.733 v. 14|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 61|87 del 5º Distrito.

OBJETO: Ruta Nacional Nº 40 - Provincia de Salta. Tramo: San Carlos-Payogastilla; ensanche de obras básicas y obras de arte menores.

Presupuesto: A 600.000.
Depósito de garantía: A 6.000.
Plazo de obra: Cuatro (4) meses.
Precio del pliego: A 1.000.
Fecha de licitación: 23 de octubre de 1987, a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini Nº 715, Salta, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 23|9 Nº 3.732 v. 14|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 05|87 del 11º Distrito.

OBJETO: Ruta Nacional Nº 38. Provincia de Catamarca: Terminación de tinglado para taller, depósito y oficina para sobrestante en campamento "La Merced".

Presupuesto: A 59.904.
Depósito de garantía: A 599,04.
Precio del pliego: A 12.
Plazo de obra: Cuatro meses corridos.
Fecha de licitación: 23 de octubre de 1987 a las 10 horas, en la Sede del 11º Distrito, San Martín Nº 871; San Fernando del Valle de Catamarca; donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 2|10 Nº 4.079 v. 8|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 11|87 del 12º Distrito.

OBJETO: Ruta Nacional Nº 40 (S); Provincia del Neuquén. Tramo: La Rinconada - C. Ilon Cura - Mejoramiento de la zona de escurrimiento, construción de alcantarillas con caño de chapa y cabecera de hormigón.

Presupuesto: A 360.000.
Depósito de garantía: A 3.600.
Precio del pliego: A 1.000.
Plazo de obra: Tres (3) meses.
Fecha de licitación: 22 de octubre de 1987 a las 17 horas en la Sede del 12º Distrito; Alderete Nº 520; Neuquén; donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 2|10 Nº 4.080 v. 16|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 02|87 del 17º Distrito.

OBJETO: Ruta Nacional Nº 14 - Provincia de Entre Ríos; Tramo: Colón - Ubajay; Sección: Km. 163 - Km. 188 - Bacheos parciales de la calzada bituminosa.

Presupuesto: A 439.680.
Depósito de garantía: A 4.396,80.
Precio del pliego: A 1.000.
Plazo de obra: Tres meses y medio.
Presentación de propuestas: 26 de octubre de 1987 a las 16 horas en la Sede del 17º Distrito, Almafuerte Nº 1023; Paraná (Provincia de Entre Ríos), donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 2|10 Nº 4.081 v. 23|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 03|87 del 17 Distrito.

OBJETO: Ruta Nacional Nº 2 - Provincia de Entre Ríos; Tramo: Acceso a Hosenkamp - Aº Alcaraz; Sección: Km. 513 - Km. 553 - Bacheos parciales de la calzada bituminosa.

Presupuesto: A 432.030.
Depósito de garantía: A 4.320,30.
Plazo de obra: Tres (3) meses.
Precio del pliego: A 1.000.
Presentación de propuestas: 26 de octubre de 1987 a las 12 horas; en la Sede del 17º Distrito; Almafuerte Nº 1023; Paraná (Entre Ríos); donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 2|10 Nº 4.082 v. 23|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 10|87 del 7º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 33, provincia de Santa Fe. Tramo: Rufino-Venado Tuerto; sección Sancti Spíritu - Venado Tuerto; mejoramiento p[illegible] tipo de obra.

Presupuesto: A 331.753.
Depósito de garantía: A 3.317,53.
Plazo de obra: cuatro (4) meses.
Precio del pliego: A 1.000.
Fecha de licitación: 22 de octubre de 1987 a las 10 horas, en la Sede del 7º Distrito, avenida 7 de Febrero 2129, Santa Fe, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 29|9 Nº 3.933 v. 20|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 07|87, del 3º Distrito.

OBJETO: Ruta Nacional Nº 38 - Provincia de Tucumán; Tramo: La Cocha-Ciudad de Alberdi. Construcción de un azud y rectificación de cauce en el río Marapa.

Presupuesto: A 317.000.
Depósito de garantía: A 3.170.
Plazo de obra: Tres (3) meses.
Precio del pliego: A 500.
Fecha de licitación: 15 de octubre de 1987, a las 9 horas, en la Sede del 3º Distrito, Avda. Mate de Luna Nº 1975, San Miguel de Tucumán, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 23|9 Nº 3.731 v. 14|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Prórroga Licitación Pública Nº 1.856|87

OBJETO: Ruta Nacional Nº 3. Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Tramos: Estancia La Sara-Tramo complementario Río Chico (extremo Norte) y tramo experimental Río Chico (extremo Sur)-Cabo Santo Domingo. Construcción de obras básicas, ejecución de pavimento flexible con tratamiento bituminoso superficial y puente sobre el Río Chico.

Presupuesto: A 16.040.000.
Depósito de garantía: A 1.604.000.
Plazo de obra: Veinticuatro (24) meses.
Precio del pliego: A 5.350.
Fecha de Licitación: 16 de octubre de 1987 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 1º|10 Nº 4.032 v. 7|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Prórroga Licitación Pública Nº 1.887|87

OBJETO: Ruta Nacional Nº 3. Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Tramo: San Sebastián-Estancia La Sara. Progresivas: Km. 0,00-Km. 23,713, construcción de pavimento flexible.

Presupuesto: A 10.265.200.
Depósito de garantía: A 102.652.
Plazo de obra: Treinta (30) meses.
Valor del pliego: A 4.000.
Fecha de Licitación: 16 de octubre de 1987 a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py Nº 2002; planta baja, Capital Federal.

e. 1º|10 Nº 4.033 v. 7|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 10|87
del 12º Distrito

OBJETO: Rutas varias de la Provincia. Señalamiento horizontal con material termoplástico reflectante.

Presupuesto. A 270.350.
Depósito de garantía: A 2.703,50.
Plazo de obra: Dos (2) meses.
Valor del pliego: A 500.
Fecha de Licitación: 21 de octubre de 1987 a las 16 horas, en la Sede del 12º Distrito, Alderete Nº 502, Neuquén, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 17|9 Nº 3.510 v. 7|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 19|87 del 2º Distrito.

OBJETO: Obra de emergencia. Ruta Nacional Nº 9 (N). Provincia de Córdoba; Tramo: Jesús María-Empalme Ruta Nº 60; Sección: Km. 762,000. Reconstrucción de alcantarilla transversal de dos luces tipo prefabricadas según plano Z-6354 defensa y desagüe.

Presupuesto: ₳ 192.162,45.
Depósito de garantía: ₳ 1.921,63.
Precio del pliego: ₳ 1.000.
Plazo de obra: Cuatro (4) meses.
Presentación de propuestas: 30 de octubre de 1987 a las 11 horas; en la Sede del 2º Distrito; Avda. Poeta Lugones Nº 161; Córdoba; donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 2|10 Nº 4.078 v. 16|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 08|87 del 18º Distrito.

OBJETO: Rutas números 89 y 95, provincia del Chaco. Tramos: Villa Angela-Mesón de Fierro y Coronel Du Graty, Villa Angela, construcción de alcantarillas transversales de hormigón armado.

Presupuesto: ₳ 134.768,67.
Depósito de garantía: ₳ 1.347,69.
Plazo de obra: tres (3) meses.
Valor del pliego: ₳ 1.000.
Fecha de licitación: 22 de octubre de 1987 a las 10 horas en la Sede del 18º Distrito, Avda. Italia 191, Resistencia (Chaco), donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 5|10 Nº 4.126 v. 19|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 07|87 del 18º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 95. Pcia. del Chaco. Tramo: Acceso a Tres Isletas-Fortín Lavalle. Sección: Empalme Ruta Provincial Nº 29, empalme Ruta Provincial Nº 5, movimiento de suelo para alteo de terraplén y construcción de alcantarillas de caños de HºAº.

Presupuesto. ₳ 199.787,20.
Depósito de garantía: ₳ 1.997,87.
Plazo de obra: Seis (6) meses.
Precio del pliego: ₳ 100.
Fecha de Licitación: 22 de octubre de 1987 a las 10 horas en la Sede del 18º Distrito, Avda. Italia Nº 191, Resistencia, Chaco, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 17|9 Nº 3.511 v. 7|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 03|87 del 10º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 12. Pcia. de Corrientes. Tramo: Acceso a Mantilla-Acceso a San Roque. Sección: Km. 886-Km. 903,61. Demolición y reconstrucción de la calzada existente, bacheo y restitución de gálibos.

Presupuesto: ₳ 800.000.
Depósito de garantía: ₳ 8.000.
Precio del pliego: ₳ 1.000.
Plazo de obra: Cuatro (4) meses.
Fecha de Licitación: 27 de octubre de 1987 a las 10 horas, en la Sede del 10º Distrito. Avda. Costanera Gral. San Martín Nº 252, Corrientes, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 1º|10 Nº 4.034 v. 22|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 11|87 del 7º Distrito.

OBJETO: **Ruta Nº 33; provincia de Santa Fe. Tramo: Rufino-Venado Tuerto; sección: km. 603, km. 653,19, mejoramiento perfil tipo de obra.**

Presupuesto: ₳ 473.062.
Depósito de garantía: ₳ 4.730,62.
Plazo de obra: cinco (5) meses.
Precio del pliego: ₳ 1.000.
Fecha de licitación: 22 de octubre de 1987 a las 11 horas, en la Sede del 7º Distrito, Avda. 27 de Febrero 2199, Santa Fe, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 29|9 Nº 3.934 v. 20|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 12|87 del 7º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº A-008, provincia de Santa Fe. Tramo: Río Paraná, calle Córdoba; sección: km. 0,00, km. 8,20, bacheo y construcción de carpeta asfáltica.

Presupuesto: ₳ 798.606,50.
Depósito de garantía: ₳ 7.986,07.
Plazo de obra: cuatro (4) meses.
Precio del pliego: ₳ 1.000.
Fecha de licitación: 23 de octubre 1987 a las 10 horas, en la Sede del 7º Distrito Avda. 27 de Febrero 2199, Santa Fe, donde podrán adquirir o consultar los pliegos.

e. 29|9 Nº 3.935 v. 20|10|87

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

La Dirección General de Arquitectura Educacional, en cumplimiento de las atribuciones delegadas y en representación de la entidad intermedia del establecimiento, llama a Licitación Pública Nº 21|DST|87.

OBJETO: La contratación por el sistema de "ajuste alzado" de la obra: Movimiento de suelos, estructura de Hº Aº estructuras metálicas portantes, cubiertas metálicas, aislaciones y trabajos complementarios según plano de detalles y zinguería para cubiertas metálicas. Provisión y colocación de marcos y puertas exteriores, mampostería exterior, contrapisos y aislaciones, de la ENET Nº 1, de Río Turbio, Provincia de Santa Cruz.

Ubicación: Teniente de Navío A. del Castillo s|n., Río Turbio, Provincia de Santa Cruz.

Presupuesto oficial: ₳ 1.273.122.
Garantía de oferta: ₳ 12.731,22.
Los pliegos de licitación pueden consultarse y adquirirse en la sede de la Dirección General de Arquitectura Educacional, Avda. Las Heras 2587, 6º piso, anexo, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas.

La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 26 de octubre de 1987 a las 14 horas.

Valor del pliego: ₳ 150.

Nota: Se considerarán también ofertas de empresas inscriptas en el Registro de Constructores de Obras públicas de la Provincia de Santa Cruz para la licitación.

El oferente deberá presentar junto con su oferta el 'Certificado de Capacidad correspondiente con el mínimo fijado en los pliegos.

En el caso de adjudicación de la obra deberá presentar el certificado de "Capacidad contractual para adjudicación", extendido por el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.

e. 28|9 Nº 3.889 v. 19|10|87

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 2 "O" DL|87

OBJETO: Trabajos de mejoramiento, Aduana de Rosario.

Fecha de apertura: 30 de octubre de 1987.

Régimen de contratación: Ley Nº 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado" y con reajuste por variaciones de costo (Ley 12.910).

Presupuesto oficial: ₳ 180.453.
Plazo de ejecución: 5 (cinco) meses.
Precio de la documentación: ₳ 150.
Garantía de la oferta: ₳ 1.804,53.
Consulta de pliegos, aclaraciones y apertura: En la Contaduría local, sita en Avda. Belgrano 836 (2000), Rosario (Santa Fe), T.E. 68536, de lunes a viernes hábiles administrativos, de 7 a 13 horas, donde también serán presentadas las propuesta hasta el día y hora fijados para la apertura.
Pago y retiro del pliego: Previo pago de su valor, el pliego podrá retirarse en el lugar, días y horario arriba mencionado.

Aclaraciones de oficio y evacuación de consultas: Podrán formularse hasta ocho (8) días hábiles administrativos, previos a la fecha de apertura de las propuestas, ante al misma dependencia receptora.

La repartición evacuará estas consultas y|o formulará aclaraciones de oficio hasta 5 (cinco) días hábiles administrativos previos a la citada fecha.

e. 24|9 Nº 3.770 v. 7|10|87

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

La Dirección General de Arquitectura Educacional, en cumplimiento de las atribuciones delegadas y en representación de la Entidad Intermedia del Establecimiento, llama a Licitación Pública Nº 22|DST 87.

OBJETO: La contratación por el Sistema de Ajuste Alzado de la Obra 2da. Etapa del nuevo edificio de la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, consistente en la ejecución de los trabajos completamiento. terminación total y habilitación. Ubicación: con frente a calle Liniers casi esquina Molinedo y desembocadura calle Murgiondo fracción ubicada con fondo al Colegio Nacional Nº 2 y ex Fábrica Campomar, Pdo. de Lanús, Pcia. de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: ₳ 1.176.644,37.
Garantía de oferta: ₳ 11.766,44.
Los Pliegos de Licitación pueden consultarse y adquirirse en la sede de la Dirección Geneal de Arquitectura Educacional, Avda. Las Heras 2587, piso 6º; Anexo Capital Federal; en el horario de 13 a 18 horas. La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 27 de octubre de 1987 a las 14 horas.

Valor del pliego: ₳ 150.
Nota: Se considerarán también ofertas de Empresas Inscriptas en el Registro de Constructores de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires para la Licitación.

El oferente deberá presentar junto con su Oferta e Certificado de Capacidad correspondiente con el mínimo fijado en los Pliegos.

En el caso de Adjudicación de la Obra deberá presentar el Certificado de Capacidad de Contratación para Adjudicación, extendido por el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.

e. 28|9 Nº 3.890 v. 19|10|87

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

La Dirección General de Arquitectura Educacional, en cumplimiento de las atribuciones delegadas y en representación de la Entidad Intermedia del Establecimiento, llama a Licitación Pública Nº 23|DST|87.

OBJETO: la contratación por el Sistema de "Ajuste Alzado" de la obra: terminación total y habilitación del nuevo edificio de la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de González Catán, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires. Ubicación: con frente a la calle Curumalal entre Cañada de Gómez y Santiago del Estero y contrafrente sobre la calle Machado de González Catán, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: ₳ 1.174.183,72.
Garantía de oferta: ₳ 11.741,84.
Los pliegos de licitación pueden consultarse y adquirirse en la sede de la Dirección General de Arquitectura Educacional, Av. Las Heras 2587, 6º piso, anexo, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas. La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 27 de octubre de 1987 a las 15 horas.
Valor del pliego: ₳ 150.

Nota: Se considerarán también ofertas de empresas inscriptas en el Registro de Constructores de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires para la licitación.

El oferente deberá presentar junto con su oferta el certificado de capacidad correspondiente con el mínimo fijado en los pliegos.

En el caso de adjudicación de la obra deberá presentar el certificado de "Capacidad de Contratación para adjudicación, extendido por el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.

e. 29|9 Nº 3.936 v. 20|10|87

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

La Comisión Sectorial Pro-Edificio Propio del Colegio Nacional de Coronel Moldes (Córdoba), llama a Licitación Pública.

OBJETO: La adjudicación de provisión de materiales y ejecución de: cubierta metálica de dos aguas; Instalación general (gas; agua y electricidad); y Piso terminación nuevo edificio Colegio Nacional de Coronel Moldes, Córdoba.

Presupuesto oficial: ₳ 282.711,12.
Consulta y venta de pliegos: Municipalidad de Coronel Moldes; Córdoba.
Recepción y apertura de ofertas: 2 de noviembre de 1987.
Hora: 10.

₳ 148,50 e. 29|9 Nº 40.874 v. 20|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO
Licitación Pública Nº 4|87

OBJETO: Departamento Administrativo y Aulas para la Facultad de Ciencias Médicas.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e|1 y 115, La Plata, el día 16 de noviembre de 1987 a las 9.30 horas.

Ubicación: Calle 60 y 120, La Plata.
Presupuesto oficial: australes trescientos treinta y un mil quinientos ochenta y siete con 22|100 (₳ 331.587,22) (Precios P. Oficial Agosto|87).
Plazo de ejecución: trescientos sesenta y cinco (365) días corridos.
Compra y consulta de legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e|1 y 115, de lunes a viernes de 8 a 12 horas y hasta dos (2) días antes de apertura de ofertas.
Precio del legajo: australes trescientos treinta (₳ 330).

e. 25|9 Nº 3.835 v. 16|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO
Licitación Pública Nc 5|87

OBJETO: Remodelación canchas de pelota y gimnasios para el Instituto de Educación Física.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e|1 y 115, La Plata, el día 2 de noviembre de 1987 a las 9,30 horas.
Ubicación: Calle 50 y 117, La Plata.
Presupuesto oficial: australes doscientos sesenta y cinco mil trescientos cincuenta y ocho con 85|100 (₳ 265.358,85) (Precios P. Oficial agosto|87).
Plazo de ejecución: ciento ochenta (180) días corridos.
Compra y consulta de legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e|1 y 115, de lunes a viernes de 8 a 12 horas y hasta dos (2) días antes de apertura de ofertas.
Precio del legajo: australes doscientos cincuenta (₳ 250).

e. 25|9 Nc 3.836 v. 8|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO
Licitación Pública Nº 6|87

OBJETO: Ampliación Taller de Optica para la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e|1 y 115, La Plata, el día 16 de noviemvre de 1987 a las 9,30 horas.
Ubicación: Paseo del Bosque, La Plata.
Presupuesto oficial: australes cuatrocientos treinta y nueve mil ochocientos siete con 95|100 (₳ 439.807,95) (Precios P. Oficial agosto|87).
Plazo de ejecución: Trescientos sesenta y cinco (365) días corridos.
Compra y consulta de pliegos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e|1 y 115, de lunes a viernes de 8 a 12 horas y hasta dos (2) días antes de apertura de ofertas.
Precio del legajo: australes trescientos cincuenta (₳ 350).

e. 25|9 Nº 3.837 v. 16|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES
Licitación Pública Nº 6|87.DGO

Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: La ejecución de la obra: "Pintura interior completa y reparaciones varias del edificio sobre calle Chacabuco 921".

Fecha y hora de apertura: 26 de octubre de 1987 a las 11 horas.
Lugar de apertura: Dirección General de Construcciones de la Universidad Nacional de San Luis, Ejército de los Andes 950 (Rectorado), 5700, San Luis, Tel. 22169.
Propuesta oficial: ₳ 80.445,50.
Plazo de ejecución: 90 días corridos posteriores a la fecha de iniciación.
Garantía de la propuesta: 1 % del presupuesto oficial.
Valor del pliego: ₳ 80,00.
Consultas: Las consultas sobre los pliegos podrán efectuarse en Dirección General de Construcciones de la Universidad Nacional de San Luis, en Ejército de los Andes 950, 5700, San Luis, Tel. 22169.
Lugar de venta de los pliegos: Dirección General de Construcciones, Ejército de los Andes 950, 5700, San Luis.

e. 30|9 Nº 3.970 v. 19|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS

Llama a Licitación Pública Nº 6|87, para el día 20 de octubre de 1987, a las 9 horas (nueve), para contratar por unidad de medida.

OBJETO: Obra Nº 323. Remodelación del Teatro Alberdi; yesería y pisos; II Etapa; ubicada en Crisóstomo Alvarez esquina Jujuy, San Miguel de Tucumán.

Presupuesto oficial ₳ 6.67.166,05 (australes seiscientos sesenta y siete mil ciento sesenta y seis con 05|100).
Plazo de ejecución: 180 (ciento ochenta) días corridos.
Precio del Legajo: ₳ 250 (australes doscientos cincuenta), que podrá ser adquirido en la dirección primeramente citada, donde tendrá lugar el Acto de Apertura de Propuestas.

e. 21|9 Nº 3.651 v. 9|9|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RECTORADO - CORRIENTES
Licitación Pública Nº 6|87
Expediente Nº 9.100.660.027

Presupuesto oficial: ₳ 371.770.
Fecha de apertura: 22 de octubre de 1987. Hora: 10.
Lugar de apertura: Dirección General Económico Financiera, Departamento Centralizado de Compras del Rectorado de la Universidad Nacional del Nordeste, 25 de Mayo 868, 3400 - Corrientes, Capital.

Sistema de contratación: Las obras se ejecutarán por el sistema de Ajuste Alzado con reajuste por Variaciones de Costo - Ley Nº 12.910.

OBJETO de llamado: Ejecución de la obra: Campus U.N.N.E. - Formosa - Estructura Hº Aº 2da. Etapa - Facultad de Recursos Naturales Renovables • Institutos Universitarios.

Precio del legajo: ₳ 50 (australes cincuenta). Monto de la garantía: 1 % (uno por ciento).

Consultas y compra del legajo: Dirección de Construcciones de la Universidad Nacional del Nordeste, 25 de Mayo 868, 3400 Corrientes, Capital, los días hábiles de 7 a 13 horas hasta cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura de las propuestas.

e. 21|9 Nº 3.650 v. 9|10|87

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 63

OBJETO: Reparación instalación sanitaria e incendio del Instituto Correccional de Mujeres (U. 3), Ezeiza, Provincia de Buenos Aires.

Apertura: 15 de octubre de 1987 a las 13 horas.

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas, hasta el día anterior a la fecha de apertura.

e. 17|9 Nº 3.512 v. 7|10|87

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 30|87, para el día 27 de octubre de 1987, a las 10 horas.

OBJETO: Contratar la obra Conjunto Urbano Consorcio 16 - 240 Viviendas e Infraestructura, a construirse en Avda. Brasil y Azopardo, Capital Federal.

Presupuesto Oficial: ₳ 7.011.390,44.

Obras:

1	₳	2.007.878,61
2	₳	2.750.236,90
9	₳	1.547.380,23
Infraestructura	₳	705.894,70

Valores a marzo de 1987.

Garantía de oferta: 1 % del presupuesto oficial.

Valor del pliego: ₳ 2.000.

Esta obra es financiada con recursos del FONAVI y forma parte del Plan Nacional de Vivienda 1984|1989. Ministerio de Salud y Acción Social, Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental.

El pliego puede ser consultado en la Subgerencia Suministros y Licitaciones, Carlos Pellegrini 211, 6º piso, Capital Federal, a partir del 14 de setiembre de 1987 dentro del horario de 9 a 14 horas, y adquirido previo pago en el Departamento Tesorería (Carlos Pellegrini 281, planta baja, Capital), dentro del horario de 9 a 13 horas.

e. 14|9 Nº 5.375 v. 9|10|87

☆ Rubro "C"

SERVICIOS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 33|87

OBJETO: Reparación de aparatos acondicionadores de aire.

Llámase a Licitación Pública Nº 33|87 para contratar el servicio de reparación de aparatos acondicionadores de aire individuales, ubicados en distintos edificios.

Apertura de las ofertas: 13 de octubre de 1987, a las 14 horas.

Consultas y retiro de pliegos en Departamento Compras y Contrataciones, Reconquista 1088, 5º piso, Capital, en el horario de 13 a 18 horas; lugar donde se efectuará la respectiva apertura.

e. 2|10 Nº 4.084 v. 6|10|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Licitación Pública Nº 28|87

OBJETO: Contratación de un servicio de almuerzo en el comedor de funcionarios.

Apertura: el 26 de octubre de 1987 a las 11 horas.

Retiro de pliegos y presentación de propuestas: Reconquista 266, (Departamento de Contrataciones, edificio San Martín, 7º piso, oficina 707) de 10 a 15 horas.

Valor del pliego: ₳ 50.

Retiro de la documentación hasta el 20|10|87.

e. 2|10 Nº 4.086 v. 8|10|87

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Licitación Pública Nº 67

OBJETO: Servicio de conservación y mantenimiento de 176 máquinas de contabilidad Olivetti modelos Audit 4 y 48 ubicadas en Casa Central y varias Sucursales.

Apertura: 16 de octubre de 1987, a las 11 horas.

Consultas, retiro de pliegos y entrega de propuestas: en el Departamento de Compras, Bartolomé Mitre 326, 3º piso, oficina 310.

Valor del pliego: ₳ 120.

e. 2|10 Nº 4.088 v. 7|10|87

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO
ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 37|87.

OBJETO: la contratación del servicio de mantenimiento de dos espectrofotómetros.

Apertura: 16|10|87, a las 13.30 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 5|10 Nº 4.127 v. 6|10|87

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ALTOS HORNOS ZAPLA
Licitación Pública Nº 29|87

OBJETO: Por la reparación integral de 14 (catorce) bombas criogénicas, de diversas características, necesario para la planta separadora de aire AHZ.

Apertura: 3 de noviembre de 1987, a las 16 horas.

Por pliegos de condiciones particulares, dirigirse a Altos Hornos Zapla, o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: En Altos Hornos Zapla, Sección Compras.

Valor del pliego: ₳ 120 (ciento veinte australes).

e. 28|9 Nº 3.891 v. 6|10|87

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE INSTRUCCION
Escuela de Ingeniería Aeronáutica
Licitación Pública Nº 001|87

Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: Refuncionalización Edificio Cursos Especiales y OSFA.

Retiro de pliegos, consultas, entrega de propuestas y apertura en Escuela de Ingeniería Aeronáutica, Avda. Fuerza Aérea Km. 5 1|2 (5103), Córdoba.

Precio de la documentación: ₳ 70.

Fecha de apertura: 27 de octubre de 1987 a las 10 horas.

Presupuesto oficial: ₳ 355.000.

Plazo de ejecución: 120 días.

Mantenimiento de oferta: 90 días.

Garantía de oferta: uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial.

e. 28|9 Nº 3.892 v. 19|10|87

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 19|87

OBJETO: Para la ejecución de los trabajos de Pavimentación playa de maniobras y acceso frente Muelles 5, 6 y 7 de Puerto Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos.

Apertura: 29|10|87, 11 horas.

En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sito en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, Buenos Aires.

Consulta y retiro de pliegos: En la División Compras, planta baja, de la dirección antes mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas y en la Administración Puertos Río Uruguay, Spiro y Artusi s|n, Concepción del Uruguay, Entre Ríos, de 10 a 19 horas.

Valor del pliego: ₳ 100.

Presupuesto oficial estimado: 329.712,40 australes.

e. 21|9 Nº 3.659 v. 9|10|87

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 3 Dto. 4|87

OBJETO: contratar el servicio de limpieza en el edificio fiscal que ocupa la cabecera del distrito 4º, Pergamino.

Por el pliego de condiciones y demás datos, concurrir a la Cabecera del Distrito 4º Pergamino, sito en las calles Merced y Echeverría, 3º piso, oficina Tesorería 2700 Pergamino (B) en el horario de 8 a 11 horas.

Las propuestas serán recibidas hasta el día 9 de octubre de 1987 a las 9.30 horas.

e. 5|10 Nº 4.128 v. 6|10|87

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expte. Nº 2.608-87-1

OBJETO: Contratación de los trabajos de reparación, con provisión de repuestos, de los ascensores ubicados en el Complejo Edificio "Charcas", sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Capital Federal.

Apertura: El 16 de octubre de 1987 a las 15 horas en el Salón de Aperturas, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P.B., (Capital Federal).

Pliegos: En el citado lugar, División Proveedores, P.B., al precio de ₳ 9.

Monto estimado de la contratación: ₳ 60.000.

e. 5|10 Nº 4.129 v. 6|10|87

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expte. Nº 4.415-87-6

OBJETO: Contratación de los trabajos de composición, impresión y compaginación del Boletín de la Empresa O.S.N.

Apertura: El 9 de octubre de 1987 a las 16 horas en el Salón de Aperturas, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P.B. (Capital Federal).

Pliegos: En el citado lugar, División Proveedores, P.B. al precio de ₳ 18,80.

Monto estimado de la contratación: ₳ 125.200.

e. 5|10 Nº 4.130 v. 6|10|87

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL
MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES
Licitación Pública Nº 1|87

OBJETO: Instalación de aire acondicionado en Pabellón Anexo del Museo Nacional de Bellas Artes.

Presupuesto oficial: ₳ 300.000.

Apertura: 20|10|87. Pliegos en Asociación Amigos del Museo Nacional de Bellas Artes, Figueroa Alcorta 2280, Cap. Fed.

Valor del pliego: ₳ 150.

₳ 121,50 e. 22|9 Nº 39.977 v. 13|10|87

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
Expediente Nº 444|87

Llámase a Licitación Pública Nº 361|87.

OBJETO: La contratación de servicios de un despachante de aduana.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 19 de octubre de 1987, a las 15 horas, en la División Compras y Suministros de este Consejo Nacional, Avda. Rivadavia 1917, 5º piso; Capital Federal, donde deberán ser solicitados informes y pliegos de Bases y Condiciones; en días hábiles de martes a viernes, de 14 a 17 horas.

Valor del pliego: ₳ 20.

e. 29|9 Nº 3.939 v. 8|10|87

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 64

OBJETO: Reparación y puesta en funcionamiento ascensores en el Instituto de Detención de la Capital Federal (U. 2), Capital Federal.

Apertura: 20|10|87, a la: 13 horas.

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas, hasta el día anterior a la fecha de apertura.

e. 22|9 Nº 3.703 v. 13|10|87

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO Y SERVICIOS PUBLICOS
Licitación Pública Nº 1|88
(Anticipada)
Expediente Nº 6.140.737|5

Llámase a Licitación Pública (Anticipada) Nº 1|88, para el día 22 de octubre de 1987, a las 14 horas.

OBJETO: El servicio de limpieza integral de los edificios de la Caja, durante el período del 2|1 al 30|6|88.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones dirigirse a: Departamento Contrataciones y Gestión Patrimonial División Contrataciones de Bienes y Servicios, Rivadavia 1745, 5º piso, Capital Federal, dentro del horario de 13 a 18 horas, T.E. 40-9575.

e. 5|10 Nº 4.131 v. 15|10|87

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL DE LA EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 6|87

Llámase a Licitación Pública. **OBJETO: la contratación de doscientas (250) plazas de turismo en hoteles de Pinamar (Bs. As.), Mar de Ajó (Bs. As.), San Bernardo (Bs. As.), Villa Gesell (Bs. As.) y Santa Teresita (Bs. As.) por el período comprendido entre el 2 de enero y el 12 de marzo de 1988.**

Las propuestas serán recibidas hasta el 20 de octubre de 1987, a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora, en la Oficina de Compras, 5º piso, local 519, de la Dirección General de Obra Social de Encotel, calle Maipú 39|43, Capital Federal.

Los pliegos se entregarán sin cargo en: Maipú 39|43; 5º piso; local 519, Capital Federal de 11,30 a 18 horas y en las oficinas: Pinamar (Depto 2º), Mar de Ajó (Depto. 2º), San Bernardo (Depto. 2º), Villa Gesell (Depto. 2º) y Santa Teresita (Depto. 2º).

e. 1º|10 Nº 4.039 v. 13|10|87

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL DE LA EMPRESA NACIONAL DE CORREOS
Licitación Pública Nº 5|87

Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: La contratación del Servicio de Asistencia Médica Domiciliaria para el área Gran Buenos Aires por el término de un (1) año.

Las propuestas serán recibidas hasta el 15 de octubre de 1987 a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora, en la Oficina de Compras, 5º piso, Local 519, de la Dirección General de Obra Social de Encotel, calle Maipú 39|43, Capital Federal.

Para la adquisición de los pliegos concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 11.30 a 15.30 horas.

Valor del pliego: ₳ 154,40.

e. 28|9 Nº 3.895 v. 7|10|87

HOSPITAL NACIONAL "BERNARDINO RIVADAVIA"
Licitación Pública Nº 50|87

OBJETO: Reparación de dos (2) calderas.

Apertura: 14 de octubre de 1987 a las 10,30 horas.

e. 5|10 Nº 4.132 v. 6|10|87

HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"
Licitación Pública Nº 101|87
Expte.: Nº 2020-01-77000865|87-4

Apertura: 20 de octubre a las 11 horas.

OBJETO: Reparación de ascensores.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Pte. Illia y Marconi de Villa Sarmiento, (Haedo Norte), partido de Morón, provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 1º|10 Nº 4.040 v. 13|10|87

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

OBJETO: Servicio de mantenimiento correctivo y preventivo semi-integral de ascensores y otros medios de elevación y movimientos electromecánicos, ubicados en dependencias varias del Banco de la Ciudad de Buenos Aires (C.C. 6845).

Fecha de apertura: 26|10|87, a las 11 horas.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302- 7º, Capital Federal, T.E. 46-6663 y 45-5741.

Valor del pliego: ₳ 100.

e. 30|9 Nº 3.975 v. 9|10|87

☆ Rubro "D"

SUMINISTROS

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría General

Subsecretaría de Coordinación

Licitación Pública Nº 1.540

OBJETO: provisión vestimenta y calzado.

Apertura: 16 de octubre de 1987 a las 14 horas.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Contrataciones y Suministros, 25 de Mayo 459, piso 1º, Buenos Aires, en el horario de 8,30 a 18,30 horas, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas.

El valor del pliego asciende a la suma de setenta y cinco australes (₳ 75) y el mismo podrá ser adquirido en el Departamento Tesorería en el horario de 11 a 15 horas.

e. 5|10 Nº 4.133 v. 6|10|87

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL ECONOMICO FINANCIERA
Expediente Nº 50 871|87

OBJETO: Adquisición de elementos de oficina, biblioratos, lápices bolígrafos, etc.

Llámase a Licitación Pública Nº 21.903; para el servicio de que se trata; según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse al Departamento Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen Nº 250; piso 9º; oficina 901 E; Capital; en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de octubre de 1987 a las 14 horas; en la oficina indicada anteriormente; en presencia de autoridades e invitados.

e. 5|10 Nº 4.135 v. 6|10|87

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Licitación Pública Nº 28|87

Dependencia: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

OBJETO: Material refractario de carbono.

Fecha de apertura: Se prorroga hasta el 29 de octubre de 1987; 11 horas.

Lugar de apertura: DGFM; Departamento Compras; Avda. Cabildo 65; 1º piso; oficina 147; Buenos Aires.

Para la verificación del material; del plano y posterior adquisición del respectivo pliego de condiciones, dirigirse a la Dirección General de Fabricaciones Militares (Gerencia de Abastecimiento; Departamento Compras), Avda. Cabildo 65; 1º piso; oficina 147; Buenos Aires; exclusivamente en el horario de 9 a 12.

Valor del pliego: ₳ 40 (australes cuarenta).

e. 5|10 Nº 4.134 v. 15|10|87

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Licitación Pública Nº 33|87

Dependencia: Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "ECA".

OBJETO: Repuestos nueva planta laminación.

Fecha de apertura: 30 de octubre de 1987, a las 11 horas.

Lugar de apertura: Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Compras, Av. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147 Buenos Aires.

Para mayor información y para la posterior adquisición del pliego de condiciones, dirigirse a la Dirección General de Fabricaciones Militares (Gerencia de Abastecimiento, Depto. Compras) Avda. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, Buenos Aires, exclusivamente en el horario de 9 a 12 horas.

Valor del pueblo: ₳ 40 (cuarenta australes).

e. 1º|10 Nº 4.044 v. 13|10|87

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 136|87

OBJETO: Adquisición de zapatos para oficiales y personal subalterno, solicitado por la División Almacenes.

Apertura: 16|10|87, a las 10 horas.

Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Administración, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19 hs.

e. 1º|10 Nº 4.042 v. 13|10|87

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 137|87

OBJETO: Provisión de carne de novillo, para el último bimestre 1987, solicitada por la División Racionamiento Central.

Apertura: 9|10|87.

Hora: 11.

Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Administración, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso; Capital Federal; de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19 horas.

e. 25|9 Nº 3.842 v. 6|10|87

DIRECCION NACIONAL CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO URUGUAY

Llámase a Licitación Pública Nº 129-DDRU-987; hasta el día 22 de octubre de 1987; a las 11 horas.

OBJETO: La provisión de cubiertas y cámaras para automotores y grúas, equipos para lluvia; botas de goma; guantes para trabajo; mang eras y goma en planchas.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río Uruguay; calle Jordana Nº 750, - C.P. 3260; Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos; Oficina de Licitaciones y Compras: de 6 a 13 horas; en días hábiles.

Valor del pliego: ₳ 5,00.

Garantía de oferta: 1 por ciento del total propuesto.

De solicitarse por correo, deberá acumularse, además giro postal o bancario sobre esta plaza (Banco Nación); por ₳ 6,00 para franqueo, lo que hace un total de ₳ 11,00, a nombre de: D.N.C.P. y V.N.; Departamento Distrito Río Uruguay.

e. 5|10 Nº 4.133 v. 6|10|87

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 28|87
Expte.: Nº 1.443|87

Llámase a Licitación Pública para el día 22 de octubre de 1987 a las 16 horas.

OBJETO: la venta directa del producto del decomiso efectuado al barco factoría de bandera japonesa Soichi Maru Nº 87.

El pliego de condiciones de interesados se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros; sito en la Avda. Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 221, Capital Federal, en el horario de 12,30 a 19 hs.

e. 2|10 Nº 4.091 v. 14|10|87

Secretaría de Minería

DIRECCION GENERAL DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

La Dirección General de Coordinación Administrativa - Compras de la Secretaría de Minería llama a Licitación Pública Nº 11|87 para el día 14 de octubre de 1987, a las 14 horas.

OBJETO: La adquisición de 2 hornos eléctricos tipo mufla especial.

Cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sita en la Avda. Santa Fe 1548, 2º piso; Capital; dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 5|10 Nº 4.136 v. 6|10|87

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
ADMINISTRACION REGIONAL CENTRO CUYO
Licitación Pública Nº 9|87

OBJETO: Adquisición Relés de impedancia para 110 V c.a. y 5 Amp. c.a. y 110 V c.c.

Fecha de apertura: 27|10|87.

Valor del pliego: ₳ 30.

Consulta, retiro de la documentación, presentación y apertura de ofertas en nuestra Oficina de Abastecimientos sita en Avda. San Martín 322, planta baja, ciudad de Mendoza.

e. 30|9 Nº 3.986 v. 6|10|87

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
ADMINISTRACION REGIONAL LITORAL
Licitación Pública Nº 27|87

OBJETO: La adquisición de 1.200 metros de cable armado subterráneo unipolar, sección 1 x 400 m2.

Apertura: 23 de octubre de 1987, a las 9.30 horas.

Valor del pliego: ₳ 30.

Consulta, retiro de pliegos y lugar de apertura: Oficina de Abastecimientos: Av. Oroño 1260, tercer piso; Rosario (Santa Fe), de lunes a viernes hábiles de 7 a 12 horas.

e. 30|9 Nº 3.984 v. 6|10|87

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Administración Regional Comahue
Licitación Pública Nº 5|87

OBJETO: La adquisición de cables subterráneos de media y baja tensión.

Presupuesto oficial: ₳ 68.000.

Apertura: 15|10|87.

Hora: 10.

Valor del pliego: ₳ 30.

Venta de pliegos: Sector Comercial 9 de Julio 192, Cipolletti (R.N.), de lunes a viernes, de 8 a 12.30 horas.

Apertura, informes y retiro de pliegos: Sector Abastecimientos, Roca 280, Cipolletti (R.N.), de lunes a viernes de 8 a 12.30 horas.

e. 30|9 Nº 3.985 v. 6|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 64|87 del 5º Distrito.

OBJETO: adquisición de maderas: postes, tablas y tirantes.

Presupuesto: ₳ 36.000.

Precio del pliego: ₳ 10.

Depósito de garantía: ₳ 360.

Plazo de entrega: veinte (20) días.

Fecha de licitación: 14 de octubre de 1987 a las 11 horas en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 2|10 Nº 4.093 v. 6|10|87

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 79-P|87

OBJETO: Juego para empalme de disco - tapón obturador.

Apertura: 29|10|87. Hora: 9.

Valor del pliego: ₳ 40.

Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540; piso 3º; Capital Federal; de 8.30 a 14.30 horas.

e. 5|10 Nº 4.137 v. 14|10|87

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 80-P|87

OBJETO: Adquisición de uniformes de verano.

Apertura: 28|10|87, a las 9 horas.

Valor del pliego: ₳ 70.

Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8,30 a 14,30 horas.

e. 2|10 Nº 4.092 v. 13|10|87

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 73-P|87

OBJETO: Adquisición de fleje y hebilla de acero inoxidable.

Apertura: 23|10|87. Hora: 9.

Valor del pliego: ₳ 35.

Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 hs.

e. 28|9 Nº 3.910 v. 6|10|87

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
ENET Nº 31 ARMADA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 1|87.

OBJETO: provisión de papel para impresión.

La apertura de las propuestas se realizará el día 21 de octubre de 1987 a las 15 horas.

La entrega de pliegos de condiciones, presentación y apertura de las propuestas, se hará en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 31 Armada Argentina, Pedro de Mendoza 1777, Capital Federal.

e. 2|10 Nº 4.094 v. 14|10|87

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS "JOSE DE SAN MARTIN"
Departamento de Contrataciones
Expediente Nº 572.770|87
Licitación Pública Nº 43

OBJETO: Adquirir pan francés, pan rallado, levadura.

Apertura: 15 de octubre de 1987, a las 11 horas, en el Departamento de Contrataciones, ubicado en el Hospital de Clínicas "José de San Martín": Avda. Córdoba 2351, planta baja, teléfono 824-4309.

Retiro de pliegos e informes, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas, en el citado departamento.

Los pliegos se entregarán únicamente hasta el día anterior a la apertura.

e. 5|10 Nº 4.139 v. 6|10|87

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
Departamento de Compras y Suministros
Expediente Nº 219.527|87

Llámase a licitación pública para el día 15 de octubre de 1987, a las 15 horas.

OBJETO: Adquisición de 130 mesas y 260 bancos tipo F.A.U. para talleres de dibujo.

El pliego de bases y condiciones podrá ser adquirido en el Departamento de Compras y Suministros, III Pabellón, 4º piso, de la Ciudad Universitaria, Núñez, Capital Federal, en el horario de 14 a 19 horas.

Presupuesto oficial: Australes cincuenta y cuatro mil seiscientos (₳ 54.600).

e. 5|10 Nº 4.140 v. 6|10|87

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
Departamento de Compras y Suministros
Expediente Nº 219.759|87

Llámase a licitación pública para el día 15 de octubre de 1987, a las 16 horas.

OBJETO: Adquisición de un vehículo utilitario tipo pick-up, carrozada, doble cabina y caja de carga.

El pliego de bases y condiciones podrá ser adquirido en el Departamento de Compras y Suministros, III Pabellón, 4º piso, de la Ciudad Universitaria, Núñez, Capital Federal, en el horario de 14 a 19 horas.

Presupuesto oficial: Australes treinta mil (₳ 30.000).

e. 5|10 Nº 4.141 v. 6|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA Y FINANZAS
Departamento de Contrataciones
Licitación Pública Nº 17|87

OBJETO: Adquisición de herramientas.

Apertura de ofertas: 15 de octubre de 1987, a las 17 horas.

Licitación Pública Nº 20|87

OBJETO: Adquisición de útiles para oficina.

Apertura de ofertas: 16 de octubre de 1987, a las 17 horas.

Consulta y adquisición de pliegos: En el Rectorado, Departamento de Contrataciones, sito en Camino de Cintura, Km. 2, Lomas de Zamora, en el horario de 13 a 18.30 horas.

e. 5|10 Nº 4.142 v. 6|10|87

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL ROSARIO
Departamento Compras

Llámase a Licitación Púublica Nº 3|87:

OBJETO: La adquisición de umbrales, mosaicos, etc., para la Facultad Regional Rosario, sita en E. Zeballos 1341, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; donde podrán consultarse los pliegos de condiciones, sin cargo.

Presupuesto oficial: ₳ 39.971.

Garantía de oferta: 1% del presupuesto oficial.

Apertura: 26 de octubre de 1987, a las 16 horas, en la dirección precedentemente indicada.

Para recabar informes concurrir al Departamento Compras, de lunes a viernes, de 15 a 20 horas.

e. 5|10 Nº 4.143 v. 6|10|87

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL ROSARIO
Departamento Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 4|87:

OBJETO: La adquisición de aberturas, para la Facultad Regional Rosario, sita en E. Zeballos 1341, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, donde podrán consultarse los pliegos de condiciones, sin cargo.

Presupuesto oficial: ₳ 30.580.

Garantía de oferta: 1% del presupuesto oficial.

Apertura: 27 de octubre de 1987, a las 16 horas, en la dirección precedentemente indicada.

Para recabar informes concurrir al Departamento Compras, de lunes a viernes, de 15 a 20 horas.

e. 5|10 Nº 4.144 v. 6|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RIOS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Expediente Nº 25.010|87

Llámase a Licitación Pública Nº 11|87:

OBJETO: La adquisición de material bibliográfico, a saber: área económico - humanístico; área matemática, área administrativa, área contable y área jurídica.

Consultas, retiro de pliegos y lugar de apertura de las ofertas: Facultad de Ciencias Económicas: Urquiza 552, 3100 Paraná, Entre Ríos, teléfono 043 - 222172.

Fecha y hora de apertura: 19 de octubre de 1987, a las diecisiete (17) horas.

e. 5|10 Nº 4.146 v. 6|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RIOS
FACULTAD DE INGENIERIA
Expediente Nº 25.418|87

Llámase a Licitación Pública Nº 14|87:

OBJETO: La adquisición de muebles de oficina, máquinas de escribir y fotocopiadora.

Lugar de consulta - Retiro de pliego y bases de condiciones. - Presentación de las propuestas: Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Entre Ríos: Ruta 11, Km. 10, - Oro Verde, provincia de Entre Ríos. - Dirección Postal: Casilla de Correo Nº 57, Sucursal 3, C. P. 3100 - Paraná (Entre Ríos). - Teléfono: 043 - 99620.

Día y hora de apertura de las propuestas: Veintiséis de octubre de 1987, a las diez (10) horas.

e. 5|10 Nº 4.147 v. 6|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
Licitación Pública Nº 9|87

OBJETO: Adquisición muebles para aulas y áreas de investigación.

Destino: Facultad de Artes y Escuela de Enfermería, respectivamente.

Fecha de apertura: 20 de octubre de 1987, a las 10 horas.

Licitación Pública Nº 11|87

OBJETO: Adquisición de un (1) filtro prensa.

Destino: Facultad de Artes.

Fecha de apertura: 20 de octubre de 1987, a las 11 horas.

Lugar: Departamento Contrataciones, San Luis 127, piso 3º, depto. A, oficina D.

Retiro de pliegos e informes: En el lugar indicado.

En Buenos Aires: "Casa de Misiones" - Representación de la Universidad Nacional de Misiones: Santa Fe 989, Capital, en el horario de 12 a 15 horas.

e. 5|10 Nº 4.145 v. 6|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
FACULTAD DE ARQUITECTURA
Departamento Contable
Licitación Pública Nº 1|87

Llámase a Licitación Pública de Precios para el día 3 de noviembre de 1987, a las doce (12) horas:

OBJETO: La adquisición de una (1) computadora y una impresora, de acuerdo con las tramitaciones obrantes en expediente Nº 11-365-S-87.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el local de la Dirección Contable, sita en Urquiza 45 Norte, 5400 San Juan.

Detalles y pliegos de condiciones, podrán recabarse a la Dirección Contable o de la Representación de la Universidad Nacional de San Juan en Buenos Aires, con domicilio en Sarmiento 1462, piso 4º, oficina B, Capital Federal.

e. 5|10 Nº 4.150 v. 7|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS
PROF. DR. PEDRO VELLA
Licitación Pública Nº 73
Expdeinete Nº 07-87-24.097

OBJETO: Adquisición de Instrumental Menor y Material Descartable de Nefrología para el Departamento de Farmacia.

11 horas.

Lugar: Administración del Hospital Nacional de Clínicas, Santa Rosa 1564, Córdoba C.P. 5.000.

e. 1º|10 Nº 4.052 v. 13|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
DIRECCION DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 23.900|72
Licitación Pública Nº 8|87

OBJETO: Adquisición de fotocopiadoras.

Apertura de las ofertas: 15 de octubre de 1987, a las 11 horas.

Informe y venta de pliegos: Dirección de Contrataciones: Enlace rutas 8 y 36 - Km. 603 - (5800) Río Cuarto, provincia de Córdoba, en el horario de 8 a 13 horas, y en Delegación Oficial Universidad Nacional de Río Cuarto: Callao 332, piso 1º, Capital Federal (teléfono 49-7862), en el horario de 11 a 15 horas.

Presupuesto oficial: ₳ 40.850.

Valor del pliego: ₳ 30.

e. 5|10 Nº 4.148 v. 6|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
Expediente Nº 23.900'65
Licitación Pública Nº 009|87

OBJETO: Adquisición de libros nacionales y extranjeros y suscripciones a publicaciones extranjeras.

Apertura de ofertas: 30 de octubre de 1987 a las 10 horas.

Informe y venta de pliegos:

Dirección de Contrataciones: enlace rutas 8 y 36. Km. 603. Río Cuarto (5800); Pcia. de Córdoba; en el horario de 8 a 13 horas.

Delegación Oficial U.N.R.C.: Callao 332, 1º piso. Capital Federal (T.E. 497862) en el horario de 11 a 15 horas.

Presupuesto oficial: ₳ 139.913.

Valor del pliego: Sin cargo.

e. 1º|10 Nº 4.053 v. 13|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Licitación Pública Nº 7|87

OBJETO: La adquisición de "hierros y chapas".

Presupuesto oficial: ₳ 29.821,10 (australes veintinueve mil ochocientos veintiuno c|10|100).

Pliegos en Dirección de Construcciones Universitarias: Av. Roca 1800, San Miguel de Tucumán, donde se efectuará la apertura el día 9 de octubre de 1987, a las 10 (diez) horas.

Valor del pliego: ₳ 5.

También pueden adquirirse pliegos en la Representación de la Universidad Nacional de Tucumán, en Buenos Aires: Avenida Corrientes 1115, 3º, B.

Firmado: Arquitecto Alfredo R. Gerardi, Coordinador General de Construcciones Universitarias.

e. [illegible] v. 6|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 5-987

Llámase a Licitación Pública Nº 5.987 para el día 7 de octubre de 1987, a horas 10.

OBJETO: La adquisición de un 1 ómnibus camello, larga distancia, usado, en buenas condiciones modelo 1980 en adelante, con destino al Servicio de Automotores de la Universidad Nacional de Tucumán.

Por pliegos de condiciones recurrir a la Representación de la UNT en Buenos Aires, sito en calle Corrientes Nº 1115, 3º, "B", Capital Federal, y al Departamento Compras de la UNT, Ayacucho Nº 491, 2º piso, San Miguel de Tucumán, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

e. 1º|10 Nº 4.057 v. 6|10|87

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 22.679|84 - Cde. 14.561

Llámase a Licitación Pública Nº 53|87 para el día 16 del mes de octubre de 1987, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a: Programa Alimentario Nacional durante el año 1987.

OBJETO: La provisión de materiales de construcción pro-agua.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, oficina 1088, Capital Federal.

e. 30|9 Nº 3.990 v. 9|10|87

INSTITUTO NACIONAL DE FARMACOLOGIA Y BROMATOLOGIA
Licitación Púbica Nº 7|87
Expediente Nº 2020-27.223|87-7

OBJETO: Adquisición de una Computadora e impresora.

Apertura: 13 de octubre a las 10 horas, tendrá lugar en el Departamento de Administración, Caseros 2161 P.B., Capital; debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

e. 25|9 Nº 3.848 v. 6|10|87

HOSPITAL DE PEDIATRIA S.A.M.I.C.
"PROF. DR. JUAN P. GARRAHAN"

Llámase a Licitación Pública Nº 1|87.

OBJETO: Para la provisión de sillas de varios modelo, según pliego.

Lugar y fecha de apertura: Oficina General de Administración, Pichincha 1890, Capital, el día 20 de octubre de 1987, a las 11 horas.

Retiro de pliegos: Oficina General de Administración, Pichincha 1890, Capital, en el horario de 10 a 16 horas.

Valor del pliego: australes cincuenta (₳ 50).

e. 2|10 Nº 4.103 v. 6|10|87

HOSPITAL NACIONAL DE REHABILITACION RESPIRATORIA "MARIA FERRER"
Expediente Nº 1-2020-2093000303|87-4
Licitación Pública Nº 14|87

OBJETO: Adquisición de medicamentos (Cafezolina, Hidróxido de magnesio, Cloruro de potasio, Dopamina, Adrenalina, etc.), para este hospital.

Apertura: 15 de octubre de 1987, a las 13 horas.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la calle Dr. Enrique Finochietto 849, Buenos Aires, debiendo dirigirse, para pliegos e informes, al citado hospital, en días hábiles, en el horario de 9 a 15 horas.

e. 5|10 Nº 4.154 v. 6|10|87

HOSPITAL NACIONAL DE GASTROENTEROLOGIA "DOCTOR CARLOS BONORINO UDAONDO"
DIVISION SUMINISTROS Y CONTRATACIONES
Expediente Nº 1-2020-0133000328|87-1

Llámase a Licitación Pública Nº 30|87, para el día 9 del mes de octubre de 1987, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Adquisición soluciones parenterales y sueros para Hemoterapia.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Suministros y Contrataciones: Caseros 2061, primer piso, Capital, debiendo dirigirse, para pliegos e informes, al citado servicio.

e. 5|10 Nº 4.153 v. 6|10|87

HOSPITAL NACIONAL DE OFTALMOLOGIA "DR. PEDRO LAGLEYZE"
Licitación Pública Nº 3|87

OBJETO: Reng. desiertos, adq. drogas y medicamentos.

Apertura: 16 de octubre de 1987 a las 10 horas.

e. 1º|10 Nº 4.060 v. 13|10|87

HOSPITAL NACIONAL "BERNARDINO RIVADAVIA"
Licitación Pública Nº 42|87

OBJETO: Adquisición de telas.

Apertura: 20 de octubre de 1987 a las 10,30 horas.

e. 1º|10 Nº 4.061 v. 13|10|87

HOSPITAL NACIONAL "BERNARDINO RIVADAVIA"
Licitación Pública Nº 43|87

OBJETO: Adquisición de guardapolvos, ambos etc.

Apertura: 20 de octubre de 1987 a las 14 horas.

e. 1º|10 Nº 4.062 v. 13|10|87

HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"
Expediente Nº 2020-0177000732|87-4
Licitación Pública Nº 81|87

Apertura: 9 de octubre de 1987, a las 11 horas.

OBJETO: Contratar la adquisición de camisolines y ambos.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Pte. Illia y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), partido de Morón, provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes, al citado servicio.

e. 5|10 Nº 4.155 v. 6|10|87

HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"
Expediente Nº 2020-0177000753|87-1
Licitación Pública Nº 86|87

Apertura: 9 de octubre de 1987, a las 11.30 horas.

OBJETO: Adquisición materiales para el servicio de esterilización.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Pte. Illia y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), partido de Morón, provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes, al citado servicio.

e. 5|10 Nº 4.156 v. 6|10|87

HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"
Expediente Nº 2020-0177000755|87-4
Licitación Pública Nº 88|87

Apertura: 9 de octubre de 1987, a las 10.30 horas.

OBJETO: Contratar la adquisición de materiales varios para esterilización.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Pte. Illia y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), partido de Morón, provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes, al citado servicio.

e. 5|10 Nº 4.157 v. 6|10|87

HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"
Expediente Nº 2020-0177000830|87-6
Licitación Pública Nº 96|87

Apertura: 22 de octubre de 1987, a las 10.30 horas.

OBJETO: Adquisición de elementos para el servicio de Radiología.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Pte. Illia y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), partido de Morón, provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes, al citado servicio.

e. 5|10 Nº 4.158 v. 15|10|87

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS
Licitación Pública Nº 91|87
Expediente Nº 2020-0177000796|87-2

Apertura: 16 de octubre de 1987, a las 10.30 horas.

OBJETO: Contratar la adquisición de medicamentos.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Pte. Illia y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Ptdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 29|9 Nº 3.958 v. 8|10|87

TALLERES NACIONALES PROTEGIDOS DE REHABILITACION PSIQUIATRICA
Sección Contrataciones
Expediente Nº 1-2020-0734000581|87-2
Licitación Pública Nº 5|87

OBJETO: Adquisición de telas, lana y agujas.

Apertura: 22 de octubre de 1987, a las 7 horas.

Retiro de pliegos, en la División Suministros y Contrataciones - Sección Contrataciones: Suárez 2215, Capital Federal, de lunes a viernes, de 7.30 a 13.30 horas.

e. 5|10 Nº 4.151 v. 15|10|87

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Expediente Nº 1-2020-4107-000541|87-0
Licitación Pública Nº 2|87 O.P.

Apertura: El día 15|10|87 a las 12 hs, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca, sita en la localidad de Torres, partido de Luján (B).

Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (Div. Contrataciones).

OBJETO: Adquisición: Provisión y montaje de una plataforma de piso metálico con escaleras y tres baterías de estanterías.

Sistema de contratación: Ley de Obras Públicas - Ajuste Alzado.

Presupuesto oficial: ₳ 45.000

Garantía de oferta: 1 %.

Plazo de ejecución: 45 días.

Capacidad de contratación anual: ₳ 84.375.

Valor del pliego: ₳ 10.

e. 24|9 Nº 3.814 v. 7|10|87

COLONIA NACIONAL "DOCTOR MANUEL A. MONTES DE OCA"
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
División Contrataciones
Expediente Nº 1-2020-4107-000994|87-5
Licitación Pública Nº 28|87

OBJETO: Adquisición alimentos pisemovientes.

Apertura: El día 9 de octubre de 1987, a las 12 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Doctor Manuel A. Montes de Oca", sita en la localidad de Torres, partido de Luján (B).

Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones).

e. 5|10 Nº 4.152 v. 6|10|87

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Expediente Nº 1-2020-4107-000937|87-1
Licitación Pública Nº 3|87 O.P.

Apertura: El día 22|10|87, a las 12 hs., en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca, sita en la localidad de Torres, partido de Luján (B).

Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (Div. Contrataciones).

OBJETO: Adquisición: Provisión, instalación y puesta en funcionamiento de una caldera humotubular de fondo húmedo.

Sistema de contratación: Ley de Obras Públicas - Ajuste Alzado.

Presupuesto oficial: ₳ 90.000.

Garantía de oferta: 1 %.

Plazo de ejecución: 3 meses.

Capacidad de contratación anual: ₳ 157.500.

Valor del pliego: ₳ 10.

e. 24|9 Nº 3.815 v. 15|10|87

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

OBJETO: Provisión e instalación del equipamiento para atención al público en dependencia de la institución (C.C. 6858).

Fecha de apertura: 15|10|87 a las 11 horas.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 7º, Capital Federal. T.E. 46-6663 y 45-5741.

Valor del pliego: ₳ 50.

e. 25|9 Nº 3.852 v. 6|10|87

PODER JUDICIAL

Subsecretaría de Administración

DEPARTAMENTO DE COMPRAS
Licitación Pública Nº 143|87

OBJETO: Adquisición de un inmueble para sede del Juzgado Federal de Primera Instancia, Fiscalía y Defensoría de la ciudad de San Carlos de Bariloche (provincia de Río Negro), preferentemente dentro del radio comprendido entre las calles: al norte: Av. Costanera 12 de Octubre; al este: calle 9 de Julio; al sur: calle Angel Gallardo; al oeste: calles Güemes y Salta, hasta su unión con la Avenida Costanera (ciudad de San Carlos de Bariloche). Superficie aproximada: 814 metros cuadrados.

Apertura: 21 de octubre de 1987, a las 9 horas.

Apertura, pliegos e informes: Subsecretaría de Administración - Departamento de Compras: Sarmiento 877, piso 6º, Capital Federal.

Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles, de lunes a viernes.

e. 30|9 Nº 3.995 v. 9|10|87